

**LA EDUCACION
ES UN
DERECHO
NO**



UNA MERCANCIA

Sumario

Editorial por Francisco Nenna	3
Miedo y manipulación por José Pablo Feinmann	4
Inseguridad, los enemigos y los DDHH reportaje a Raúl Zaffaroni	6
Sobre salario y desocupación, ricos y pobres por Jorge Halperín	9
Salario docente en la CBA por Comisión Directiva de UTE	11
Salario mínimo, vital y móvil por CTA	12
Elecciones en CTERA	13
Pedagogos de corta memoria por Hugo Yasky y Alejandro Demichelis	14
Día del maestro por Junta Ejecutiva de CTERA	15
Proteger lo que crece por Hugo Yasky y Stella Maldonado	16
El día de vuelta a clases por Osvaldo Pepe	16
Encuentro Continental de Sindicatos Docentes de Latinoamérica	18
Situación Previsional por Alfredo Zaiat	19
Sobre las escuelas de reingreso por Docentes Escuela Media N°5 D.E. 19	20
Programa de alfabetización por Carlos Esteban Sueyro	22
Equipos docentes críticos	22
Ley de Educación Técnico-Profesional por Guillermo Parodi	23
Jardineras por Equipo Nivel Inicial	24
Una respuesta a la necesidad de reflexión por Equipo Apoyo Institucional	25
Forjando la Memoria	26
Libros y películas	30
Instrucciones para elegir en un picado por Alejandro Dolina	31
Hacia una mejor convivencia por Jorgelina Segretín	32
Encuentros con futuros docentes	33
Comisiones de Estatuto y Títulos por Eloísa Barreiro y Susana Demichelis	33
Curso de Historia del Movimiento Obrero por Carlos Giménez	35
Los chicos quieren un país mejor Alumnos de 2do. grado Escuela N°3 D.E.8	35

APUNTES Año 5 - N°32

DIRECCIÓN EDITORIAL COMISIÓN DIRECTIVA DE UTE

Francisco Nenna (Secretario General); **Mirta Fernández Treviño** (Secretaria Adjunta); **Adrián Montero Biot** (Secretario de Actas y Administración); **Eduardo López** (Secretario Gremial); **Claudia Mario** (Secretaria de Prensa y Difusión); **Guillermo Parodi** (Secretario de Organización); **Graciela Cingolani** (Secretaria de Finanzas); **Guillermo Laurino** (Secretario de DDHH y Acción Social); **María Elena Balbuena** (Secretaria de Cultura); **Laura García Tuñón** (Secretaria de Educación y Estadísticas).
VOCALÉS TITULARES: Alejandro Demichelis, Eloísa Barreiro, Miguel Nazar Gaulle, Juan Carlos Valdés, Marta Raya, Mercedes Collebechi, Silvia Navarro.
VOCALÉS SUPLENTE: Carlos Monestés, Roxana Rogalski, Graciela Moyano, Matías Woiciechowski, Gustavo Chizolini.

DIRECCIÓN: Claudia Mario,
Secretaria de Prensa y Difusión.

EQUIPO COORDINADOR

Fernando De Acha, Susana Demichelis,
Matías Woiciechowski, Camilo Nenna,
Verónica Pisetta.

ILUSTRACIONES

Omar Gasparini

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Nora Raimondo - Nahuel Ruscio

IMPRESIÓN

DYC S.A.



Porque tenemos

Toda persona, institución o Nación, tienen un pasado, un presente y un futuro.

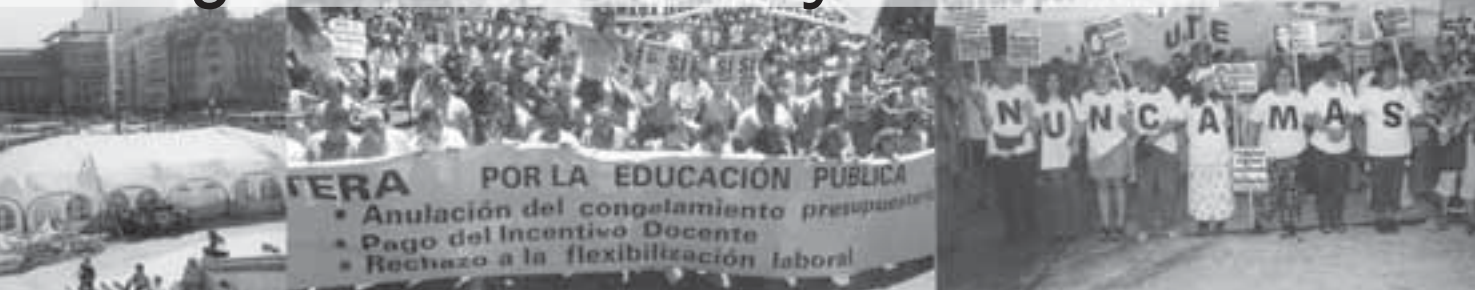
En este caso quiero centrarme en el pasado, el presente y el futuro de la Unión de Trabajadores de la Educación -entidad de base de CTERA- que ha nacido en el fragor de la lucha, de las utopías, de la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Una organización que construyó junto al resto de las organizaciones sindicales docentes del país lo que hoy con orgullo representa CTERA.

Y quiero reflexionar sobre el nacimiento y la trayectoria de UTE, de CTERA, porque nosotros no nacimos corporativamente para defender sólo nuestros intereses. Nacimos, empezamos a dar nuestros primeros pasos para construir una sociedad más justa. De ese nacimiento en 1973 y de la lucha ineludible quedaron, durante la dictadura militar, 600 docentes asesinados y desaparecidos.

No somos profesionales, somos trabajadores y como tales concebimos a nuestra organización como una herramienta de solidaridad, como un todo compuesto por muchas mujeres y hombres que día a día dan lo mejor de sí para que nuestros pibes tengan una educación de calidad, a pesar de las dolorosas

s historia, porque tenemos presente, seguimos construyendo el futuro-



situaciones que muchas veces enfrentamos.

Nuestro pasado es la gran marcha blanca del 88 por un salario unificado para todos los docentes del país, 43 días de una huelga donde dijimos presente y fuimos acompañados por toda la sociedad.

Nuestro pasado es la oposición junto a estudiantes y padres a la Ley Federal de Educación.

Nuestro pasado es la oposición a la privatización de las empresas del Estado y de nuestra jubilación.

Nuestro pasado es la participación en cada una de las jornadas de lucha que protagonizó el pueblo en las calles.

Nuestro pasado es la Carpa Blanca, durante 1003 días, donde ayunamos para conseguir un Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Nuestro pasado fue juntar alimentos y ropa para los más necesitados, los más pobres, en una Campaña nacional organizada por CTERA.

Nuestro pasado es la pelea por más comedores y becas escolares.

Nuestro pasado es la batalla para conseguir nuevamente nuestra jubilación robada en la época nefasta del menemismo.

Y este pasado de construcción colectiva y solidaria se reafirma en este presente con el mismo compromiso y la misma coherencia de siempre.

El compromiso de no claudicar nunca, de batallar cueste lo que

cueste, de ir muchas veces contra la corriente.

¿O no recordamos cuando decíamos que debíamos quedarnos en la jubilación de reparto, en la del Estado y muchos confundidos o encandilados se pasaron a las AFJP?

¿O no recordamos que cuando ayunamos en la Carpa Blanca pocos creían que íbamos a lograr que el Estado Nacional volviera a financiar al sistema educativo?

¿O no recordamos que en agosto de 2004 el aumento salarial que conseguimos fue discutido en Plenarios y Congresos de nuestra entidad y que priorizamos la necesidad y la urgencia de los que menos ganan?

Nosotros no nos olvidamos de cada paso que dimos, seguimos yendo a las escuelas y con la frente en alto defendiendo lo que conseguimos, simplemente porque creemos que es justo.

Nosotros somos una organización que ha tejido redes de solidaridad teniendo como meta el bienestar de toda la sociedad, del pueblo. La UTE-CTERA Capital- no es una suma de individuos que intentan conseguir la mejor tajada para algún sector.

Algunos hoy se rasgan las vestiduras por el aumento salarial que hemos logrado y que contempla, en esta primera etapa, repartir solidariamente entre los que menos ganan los 100 millones de pesos que peleamos y conseguimos del superávit de la Ciudad.

A ellos no los hemos visto en las calles, en la lucha durante los años difíciles que le ha tocado vivir a nuestro país.

Estamos absolutamente convencidos que no defendemos privilegios, defendemos un concepto que rompe con la "cultura de los 90", la cultura del individualismo, del sálvese quien pueda.

Esta distribución más equitativa de la riqueza creemos que debe apuntar a establecer niveles de justicia salarial y por ello la seguiremos defendiendo por nuestro pasado, por nuestro presente y por nuestro futuro. Porque tanto ayer como hoy continuamos peleando por un salario digno para todos los docentes.

Todas las decisiones de nuestra entidad tienen un profundo contenido ideológico. Es la ideología que hemos construido a lo largo de nuestra historia. Algunos no la comparten, otros no la entienden.

Seguiremos transitando este camino y con los mismos ideales de aquellos que dieron su vida por la construcción de un país más justo. Un camino que no admite atajos, no admite dobleces, no admite tibiases.

Francisco Nenna

Secretario General de UTE



Miedo y manipulación

Por José Pablo Feinmann

En busca de la comprensión del fenómeno del nazismo, de las posibilidades de su surgimiento, Bertolt Brecht escribió un poema que muchos conocen, otros no y otros -ahora, aquí, en la Argentina- están instrumentando desde la derecha extrema del arco ideológico.

El poema de Brecht busca alertar sobre la repetibilidad del horror. La “indiferencia” ante la tragedia de los otros lo habría hecho posible. Brecht establece una progresión del horror.

“Primero se llevaron a los judíos. No me importó porque yo no era judío. Luego a los comunistas. No me importó porque yo no era comunista. Luego a los obreros. Pero no me importó porque yo no era obrero. Ahora vienen por mí pero ya es tarde”.

El texto denuncia la “indiferencia” como actitud que le abrió las puertas al terror nazi, a su instauración totalitaria. Si me hubiera importado la desaparición del primer judío, si me hubiera identificado con su destino, habría advertido que la amenaza de mi muerte estaba escrita en la suya. O en la del primer obrero. O el primer comunista. No me importó porque la incapacidad de identificación con las víctimas fue más fuerte o fue la expresión de mi miedo o mi cobardía. Es cierto que la situación es más compleja. Una enorme cantidad de alemanes asustados aceptaron la persecución de judíos,

pues los judíos (se les había dicho por medio de una propaganda incesante que consiguió llenarlos de odio y de miedo) se habían apoderado de Alemania instrumentando el poder de las finanzas. El racismo nazi tiene una tendencia muy elaborada a exaltar un aspecto del judío: su inteligencia. Todo racismo suele ser desdeñoso, pero los nazis tenían que decirles a los honestos y limpios y trabajadores y arios alemanes que los inteligentes judíos habrían de embaucarlos una y otra vez. Se exal-

ta la inteligencia del judío para exaltar su peligrosidad ante el ciudadano alemán, unido más a la tierra y a la sangre que a la razón. La inteligencia es un arma judía; la pureza de la raza, la posesión de la tierra en tanto patria es lo propio del espíritu alemán. Es lo popular. Es el *völkisch*.

Hay, en la Argentina, una campaña mediática poderosa lanzada a introyectar terror en la conciencia de los ciudadanos. Por ejemplo: se le da el micrófono o las cámaras de TV a una señora que acaba de padecer el secuestro de un hijo. La mujer sabe lo que hace. Señala la culpabilidad central del presidente Kirchner.

Y gran parte de esa culpa radica en una “elección” que el Presidente pareciera haber hecho: proteger la memoria de los “subversivos” del pasado e ignorar el destino de los secuestrados de hoy. La mujer pregunta: “¿Habrà un Museo de la Memoria para nuestras víctimas?” Después lanza un par de insultos y se va.

Pero el conductor del programa sigue su tarea. Dibujemos la figura del “conductor del programa”. Es un locutor. No es un periodista. Es un interpelador y un creador de climas. Su formación política es rústica y limitada pero esto, se sabe, lo acerca al “dolor de la gente”. El locutor, entonces, pone en línea a alguien. Se trata de un amigo de la víctima. Este “amigo” es eficaz y no erra una sola de sus palabras. “Imaginesé, aquí, en San Isidro, todos tenemos miedo. Porque hoy le pasó a mi amigo, pero mañana me secuestran a mí. O a usted.” El locutor se encrespa: “¡Por supuesto! Nadie está a salvo. Si las cosas siguen así todos vamos a terminar siendo secuestrados”. La frase “Nadie está a salvo” es uno de los lapidarios, perfectos mecanismos del terror.

Durante la dictadura militar se secuestraba deliberadamente a “inocentes” o a “gente que no había estado en nada”. El terror devastaba a los “perejiles de superficie”. La frase “a cualquiera por cualquier cosa” era un reguero de espanto. Quienes han padecido “ese” terror comprenden hondamente el poder de “éste”. El “amigo” de la víctima que le dice



al locutor: "Hoy le pasó a mi amigo, pero mañana me secuestran a mí". Y el locutor que dice: "Nadie está a salvo. Todos vamos a terminar siendo secuestrados" están creando un clima de miedo, un escenario de terror destinado a exigir o a interpelar a "las autoridades".

Se ha producido un deslizamiento en la interpelación. No se interpela a "las autoridades" sino al Presidente. Este deslizamiento se encuentra facilitado por la modalidad personalista que tiene el Presidente de hacer política. Eso lo destina a pagar todos los costos y destina a su Gobierno a ser vulnerable en su más estricta centralidad.

Ocurre que el Presidente es personalista porque esto le pidió, al principio, la "gente". Querían gobernabilidad, ejercicio del poder luego del lábil De la Rúa. El Presidente ejerce su gobernabilidad desde lo que quiere ser y hacer: una política centrada en los derechos humanos y la justicia social. Estas banderas, no obstante, caen abruptamente en el 2004. La derecha ideológica consigue un triunfo: instaurar como prioritario el tema de la "seguridad". "La delincuencia" es ahora el Otro demonizado de la Argentina de la "gente".

La llamada clase media o la clase media "alta" tiene miedo. El miedo es un arma poderosa de movilización política. Se trata, primero, de transformar el miedo en terror. Ya se logró. Ahora se trata de mantener ese terror. Y aquí apunta la

operación mediática actual. Su irresponsabilidad es tan enorme que acaso no sea consciente de su poder destructivo. O sí, ya que tal vez busque claramente desquiciar la institucionalidad del país. Y lo ha hecho con una velocidad a la vez pavorosa y explicable si se tiene en cuenta que hace apenas dos años el país se despeñaba en una sucesión de presidentes y de parches institucionales.

Pero a esta derecha salvaje no le importa qué puede salir de esto. Su odio es grande y sólo es comparable a sus ansias de poder. Sigue actuando y sigue ganando terreno con su arma predilecta: el miedo. ¿Qué descubrió el locutor? ¿Qué descubrió el medio que representa o aún otros medios más serios que se suman al lumpenaje mediático? Que en la Argentina el terror moviliza. Que "la gente" sale a la calle si la asustan. ¿Qué asusta a "la gente"? La delincuencia. Se trata, entonces, de volverla absoluta, de expandirla, de hacerles sentir a todos que todos serán víctimas de ella. Aquí entra el factor "muerte". La derecha necesita dos muertes. O para decirlo más claro: dos muertos. O uno que surja de la represión del Gobierno. O, de lo contrario, uno que pueda serle atribuido a "la delincuencia". Hoy, preferentemente, requiere éste. Si se produce el "acontecimiento muerte". Si hoy o mañana o hasta un día antes de la movilización que se prepara "hay" un muerto -un

"muerto" de "la delincuencia"- se estima que se podría arañar el millón de personas. Un millón de personas en la Plaza de Mayo culpando al Presidente por la desprotección de la ciudadanía es el sueño de la derecha del lumpenaje mediático y sus más refinados acompañantes. Bien, hay que decirlo: si sólo se trata de un "muerto" todo parece demasiado fácil. Una gran maniobra política de desestabilización puede "producir" un muerto no bien se lo proponga. Son demasiadas las fuerzas oscuras que operan en la Argentina. ¿Así de simple es? ¿El fascismo argentino sólo necesita meterle un par de balas a algún chico de algún colegio privado para sacar un millón (o más) de personas a la calle? Si es así, tienen la Argentina a sus pies. Sin embargo, vale una pregunta: si ganan, ¿qué piensan hacer? ¿Podría decir la derecha argentina cómo habrá de combatir la delincuencia? No lo va a decir. Si lo dice atemorizaría a sus propios seguidores de hoy. Se delataría. Les harían ver que piensa combatir al terror (ese terror que, día a día, alimenta a través de la irresponsabilidad mediática) con el terror. Como siempre. Como en 1976. ¿Eso busca otra vez "la gente"? Acaso no. Muchos, sin duda, no. Pero a esa causa están sirviendo.

Inseguridad, los enemigos

El juez de la Corte Suprema Raúl Zaffaroni quiere que se hable de infractores a la ley y no de enemigos, porque sostiene que usando la lógica de guerra no se soluciona ningún problema. Argumenta que los derechos humanos son para la humanidad, y que violar los derechos humanos sería que el Estado decidiese abstenerse de combatir el delito.

Reportaje a Raúl Zaffaroni
Por Martín Granovsky

• ¿La Argentina es hoy más insegura que hace seis meses?

- No tenemos un monitoreo serio respecto de la situación criminal en la Argentina. Toda afirmación que se haga surge de una sensación térmica.

• Pero la sensación térmica existe.

- Claro que existe. Sin embargo, no siempre responde a lo que pasa en la realidad. Hay que ser serios, sobre todo a nivel de las instituciones. Aunque haya delito, el grado de sentimiento de inseguridad no necesariamente es un reflejo mecánico de la frecuencia delictiva. O sea que por un lado me parece que existe un mayor sentimiento de inseguridad. Y por otro lado es poco lo que se puede decir si uno quiere ser serio.

• ¿A qué se debe el aumento del sentimiento de inseguridad?

- Normalmente responde al tiempo que se dedica en televisión a la noticia roja, de sangre, y en menor medida a los metros cuadrados de la prensa gráfica. La velocidad reproductiva es tan vertiginosa que impide los baches que antes daban espacio a los discursos críticos. Todo pasa como si fuese necesario producir enemigos, descartarlos y reemplazarlos de manera permanente. Los medios transmiten noticias. Y como ocurre con todas las noticias en todos los medios, los editores pueden jerarquizar algo y darle menor extensión e importancia a otra cosa. Usted lo sabe: se trata de más espacio o de menos espacio. Si ese mayor o menor espacio está en relación con una mayor o menor frecuencia delictiva es algo que no le puedo decir seria-



mente. Con lo cual estoy afirmando que me gustaría que el Estado dispusiera de instrumentos de medición que hoy no tiene. Pero vamos a una explicación que me parece más profunda. La polarización de riqueza que provocó la economía globalizada deterioró gravemente a las clases medias, volviéndolas anómicas. Por eso reclaman normas, pero no saben qué normas. Son anómicos, que claman por normas y en su desconcierto acaban encolumnándose detrás del discurso autoritario simplista del modelo norteamericano, que viene con el prestigio de una sociedad que envidian y admiran.

y los derechos humanos

- ¿De qué modelo norteamericano habla?

- Hay un discurso penal de los republicanos duros, desde 1980, con Ronald Reagan de presidente. Y es bien simplista. Uno, más penas para proveer más seguridad. Dos, los delincuentes no merecen garantías. Tres, guerra a la criminalidad que, por supuesto, también es sucia. Cuatro, los delincuentes violan derechos humanos. Cinco, buscar la reelección rodeándose de fotografías de los ejecutados a quienes no se les conmutó la pena de muerte. Seis, un exitoso candidato a presidente cierra su campaña mostrando la placa de un policía muerto. Siete, un alcalde invirtió grandes sumas en mejorar el servicio de seguridad, depuró buena parte de la corrupción policial y actuó en tiempo de pleno empleo, pero pretende que su éxito estriba en la tolerancia cero y explica simplezas a ejecutivos latinoamericanos que le pagan millones.

- ¿Ese discurso dice usted que impera también en la Argentina?

- Cuando algunos políticos advierten que esa forma de ver las cosas satisface a las clases medias en decadencia, no es raro que se apoderen de ese discurso y hasta se lo disputen. Como el político que pretenda confrontar con este discurso será descalificado y marginado, si no lo asume por cálculo electoralista lo hará por temor. Así es como algunos quieren imponer el discurso único del nuevo autoritarismo. Y apelan a supuestos "especialistas" que, como le decía antes, no disponen de datos empíricos serios. Son "opinadores libres" que reiteran el discurso único. Se vende la ilusión de que sancionando leyes que repriman desmesuradamente a los pocos vulnerables y marginados que se individualizan y aumentando la arbitrariedad policial, legitimando directa o indirectamente todo género de violencias incluso contra quienes objetan el discurso publicitario, habrá mayor seguridad urbana contra el delito común. Esto se hace magnificando la inseguridad, y le aclaro que no estoy definiendo que no la haya.

- ¿Qué impacto tiene esa magnificación?

- Proclaman la existencia de una pretendida impunidad. Y el metamensaje es curioso: incita públicamente a los excluidos a cometer delitos. Algo así como "delincan que no pasa nada". Al final, los resultados terminan no importando. Se trata de enviar mensajes que se toman como verdaderos sólo porque tienen éxito publicitario. Sirven para transformar una convicción en un prejuicio: un mundo que se desordena se puede ordenar con disciplina impuesta con represión. Hay un hecho cierto, una regla general de la que nuestro país no puede ser la excepción. Con desempleo y recesión, y en la Argentina no hay recesión pero la hubo durante cinco años y las consecuencias son millones de excluidos, aumentan los delitos contra la propiedad y se potencia todo género de conflictividad. Esa es una regla universal.

- En la primera marcha de Juan Carlos Blumberg usted dijo que se compadecía de él pero que un enfermo sometido a una mala operación no necesariamente sugiere una buena praxis médica.

- Le voy a decir exactamente lo que pienso, actualizado a los últimos días. Nunca estuve enfermo de cáncer pero comprendo el dolor ajeno. Me solidarizaría con cualquier enfermo de cáncer. Más aún. Si no le diesen tratamiento, o si el tratamiento fuese inadecuado, saldría con él a pedirlo. Pero si el enfermo me dice que el tratamiento adecuado es la yerba de Doña María, y que por el solo hecho de sufrir, él sabe más que el oncólogo, yo no lo seguiría. Porque la yerba de Doña María no sirve, no salva.

- ¿Qué es el Estado de Derecho?

- El Estado de Derecho ideal es en el que todos estamos sometidos por igual ante la ley.

- ¿Y el Estado de policía?

- Aquel donde nos sometemos a la voluntad del que manda. Invariablemente dentro de todo Estado de Derecho queda siempre un Estado de policía que pugna por romper el Estado de Derecho. Es una dialéctica permanente. Una lucha que no tiene fin.

- Usted habló antes de la búsqueda de enemigos. ¿Quién es el enemigo?

- Va cambiando. Un día son los secuestradores. Otro día los violadores. Después los asaltantes. Siempre hubo enemigos. Pero duraron más. Las brujas fueron un enemigo durante 300 años. Acá cambian una vez por semana.

- Pero, ¿qué es el enemigo?

- Planteado así, una construcción. La sucesión de enemigos aumenta la angustia y reclama nuevos enemigos para calmarla, porque nunca termina de conseguirse el chivo expiatorio adecuado.

- ¿El que critica es como un enemigo?

- Sí. Mire, a mí se me ocurre caracterizar este autoritarismo con la palabra que usan los jóvenes para señalar lo superficial, lo que está de moda, lo que se usa distraídamente: cool. Nació un autoritarismo cool, fashion. Y no me gusta. A veces ni se lo asume como una convicción profunda. Es una moda a la que es necesario plegarse sólo para no pasar por anticuado o desubicado. Cuidado con el autoritarismo fashion.

- ¿Hay enemigos?

- Hay infractores. Y no le estoy sacando gravedad a cosas tan tremendas como el secuestro y la violación. Solo digo que no se puede pensar que el delincuente es como un soldado enemigo en la guerra.





• ¿Y por qué estaría mal pensar eso?

- Por una razón práctica: porque no solucionaremos nada. La idea del enemigo es la idea de alguien que está afuera de la sociedad. Alguien que agrede a la sociedad desde afuera de ella. Así se quiere sacar un sector desde dentro de la sociedad y quitarle su condición de persona. El tema tiene dos costados. Uno es que se busca habilitar al Estado para hacerle cualquier cosa al que está "afuera". El otro es que no se resuelve ningún problema. El poder ilimitado nunca soluciona nada. Y además, ¿quién define al enemigo? El Estado de policía habla de enemigos, y esa definición suele cambiar arbitrariamente. El Estado de Derecho tiene en cuenta infractores a la ley, no enemigos. Lo contrario sería caer en los extremos tremendos del siglo XX.

• ¿El nazismo?

- No solamente. Los soviéticos consideraban "parásitos" a los tipos peligrosos. Los nazis, "subhumanos". Los fascistas, "enemigos del Estado". Y todos crearon un verdadero sistema penal paralelo con tribunales inquisitoriales/policiales. Los nazis fueron más crueles, pero eso no excluye otras atrocidades ni obsta a que en el fondo hubiese una base ideológica común en lo penal.

• ¿Cuál era?

- Se la defino inventando una palabra: "peligrosismo". Era el peligrosismo médico/policial, una forma de racismo que venía del siglo XIX. Los autoritarismos ejercieron su poder represivo en forma genocida. Crearon sistemas penales subterráneos, con desapariciones, torturas y ejecuciones policiales, individuales y masivas, sin base legal alguna. El Holocausto no tuvo base legal ni siquiera en el nazismo, como no fuera el bochornoso Führerprinzip. La eliminación de los prisioneros polacos por el stalinismo tampoco la tuvo. La famosa noche de los cuchillos largos no fue más que un asesinato selectivo de disidentes.

• ¿Siempre existió la búsqueda de enemigos?

- Como discurso se impuso en el siglo XIX, con Rafael Garófalo, y en el XX con Carl Schmitt, pero buscar e identificar enemigos fue una tarea permanente del poder punitivo en los últimos ocho siglos. El soldado de otro país es el enemigo externo. El delincuente es el enemigo interno. Por eso suele ser visto como una especie de "quinta columna" que quiebra la homogeneidad. Si uno define, como Schmitt, el poder como la capacidad de identificar al enemigo, entonces no habrá ninguna posibilidad de utilizar el poder para dar vigencia a los derechos humanos.

• ¿Por qué no?

- Porque los derechos humanos no tienen "enemigos". Abarcan a toda la humanidad. El poder ni siquiera puede ser utilizado para dejar fuera de la humanidad a quienes violen los derechos humanos.

• ¿Robar es violar los derechos humanos?

- No, es cometer un delito. Para hablar de los derechos humanos el único sujeto activo es el Estado.

• ¿No hay relación entre violación de derechos humanos y delito?

- Sí que hay. Cuando el Estado no hace nada.

• Uno podría decir: "Hay muchos robos. Ergo, hay violación de los derechos humanos porque el Estado no se preocupó de evitar los robos".

- Eso no significa que el Estado no hace nada, que disolvió las policías como si ante una epidemia cerrara los hospitales. Se puede discutir cómo lo hace, pero claramente hay una preocupación por resolver el delito. No escuché a ningún funcionario decir: "Si te roban, embromate". Eso sería violar los derechos humanos por omisión. No sucede.

• ¿Y usted cree que el Estado hace todo lo que puede?

- Nunca se hace todo lo que se puede. Pero veo policías funcionando. Y veo preocupación por cómo prevenir. Igual, no me haga hablar de políticas concretas. No quiero ser imprudente.

• Su imprudencia llega solo a hablar del autoritarismo cool.

- No, no es imprudencia. Es una lucha por sostener con firmeza los principios del derecho penal liberal y oponerlos al derecho penal cool. Quiero el fortalecimiento de la independencia judicial y el respeto a los jueces y sus decisiones. Exijamos responsabilidad institucional a nuestros políticos. Y no censuremos a nadie, pero amplíemos la libertad de expresión y de comunicación hasta poder confrontar públicamente por los mismos medios el actual discurso único del autoritarismo cool.

• ¿Lo suyo es la guerra?

- No. Ya le dije que la guerra pone el problema afuera. Lo mío es una lucha contra la injusticia. En el sentido en que estuvimos hablando, no tengo miedo de mostrarme "anticuado" o "impopular" para no ser cool. Yo critico a los políticos que se montan en el aparato autista que le describí y sancionan leyes penales y procesales autoritarias y violatorias de principios y garantías constitucionales. O prevén penas desproporcionadas, que a veces no pueden cumplirse porque exceden la vida humana. O reiteran tipificaciones y agravantes en marañas antojadizas. O desarticulan los códigos penales, convierten la prisión preventiva en una pena y terminan desconcertando a los tribunales. Si los políticos de América latina se dejan llevar por la amenaza de una publicidad negativa, van a provocar el mayor caos legal autoritario de la historia penal desde la independencia.

Sobre salario y desocupación, ricos y pobres

Por Jorge Halperín



¿Y saben por qué se ha hecho muy poco? Quizás voy a molestar con lo que diga. Por culpa de nuestra manera de pensar. Más allá de la falta de decisión del gobierno, la sociedad no presiona tanto al presidente y al ministro de Economía para que haga algo urgente sobre la pobreza como se lo presiona por el tema de la inseguri-

dad, que es muy grave porque nos afecta a todos, pero no es el problema más grave en este país de 36 millones.

Los pobres y desocupados no tienen un Blumberg de aspecto agradable, de hablar prolijo y con un tono mesurado.

Pero todavía los pobres tienen un problema mayor: cambiarnos la cabeza. El otro día conté las opiniones del ex director de UNICEF, Aldo Isuani, acerca de que en la Argentina no hay políticas sociales a fondo. Y dije que buena parte de la ayuda que reciben los pobres se basa en un principio según el cual el que da no tiene obligación de dar y el que recibe no tiene obligación de recibir.

Entonces escuchás en la calle a mucha gente que dice: los planes trabajar corrompen la cabeza de los pobres porque prefieren quedarse en la casa a esperar el subsidio en lugar de salir a buscar trabajo.

Muy bien, fíjense cuál es la diferencia entre nuestra sociedad y una sociedad más desarrollada como las de los países europeos más avanzados.

Allí arraigó un concepto que es la base de las políticas sociales: que toda persona, por el simple hecho de ser ciudadano, tiene derecho a que la sociedad provea a sus necesidades básicas (salud, alimentación, vivienda, educación).

En Europa un subsidio al desocupado o al careciente es un derecho, no es una gauchada o una prebenda. Es una obligación dársele. Y sólo los más atrasados creen que vos corrompés a alguien porque le das un subsidio.

Entonces ustedes pueden preguntarme: ¿por qué va a ser una obligación de la sociedad dar? ¿por qué no se lo gana el pobre? Y,

Espero que nadie se enoje si digo que tenemos una situación de emergencia al lado de la cual una gran inundación, una epidemia, el atentado a la AMIA o todos los secuestros juntos son un poroto: 2.500.000 de desocupados; 18 millones de personas, ocupados o desocupados, debajo la línea de pobreza.

¿Hay algo más urgente? De todas maneras, no es un campeonato de urgencias, yo tengo la mejor urgencia, sino que es una prioridad y que, aún los problemas de seguridad no se los arregla sin atacar la catástrofe de las desigualdades y la pobreza.

Tenemos, frente a ese drama, al gobierno más sensible de todos los que nos han gobernado desde que volvió la democracia. Y así y todo, con planes trabajar y todo, este gobierno ha hecho muy poco para atacar el mayor problema de la Argentina de 2004: la pobreza, la miseria, las carencias de todo tipo.

cuando preguntamos eso, en el fondo estamos influenciados por la filosofía norteamericana, que piensa que una sociedad es una suma de individuos y que cada cual es responsable por lo que hace, y cada cual se gana lo que tiene y es culpable de lo que le falta.

Ese punto de vista proviene de un gran error: la idea de que una sociedad es una suma de individuos. Y que cada uno es resultado exclusivo de lo que hizo él mismo y, como mucho, sus padres. Pero eso es falso. Una sociedad es una trama solidaria de individuos. Una simple suma de individuos no hace una sociedad. Llegamos a ser lo que somos porque hay una trama cooperativa que nos permite ser y desarrollarnos. Si no, no existirían



los caminos, ni las escuelas, ni los sanatorios u hospitales ni nada compartido. No existirían si dos o más tipos no se hubieran dado cuenta de que tenemos necesidades comunes y que hay que juntar esfuerzos.

Yo provengo de una familia que tuvo en algún momento un buen pasar, pero créanme que yo no sería nada si hubiera dependido exclusivamente del esfuerzo de mis padres y de mi mismo.

Cuando me enojo porque tengo que pagar impuestos y este Estado te da tan poco, me olvido de que no es este Estado, es el Estado de todas las épocas que, malo o bueno, desastroso o no, hizo posible que yo tuviera

calles para caminar, agua corriente, luz, gas, escuelas, semáforos, plazas, etc., etc. O sea, es la sociedad encarnada en el Estado.

No somos Robinson Crusoe y no seríamos nada si todo dependiera exclusivamente de nosotros. No somos sin los otros. Si comprendemos esto, también seremos capaces de comprender que hay una parte de nosotros que tuvo y tiene menos oportunidades, que el punto de partida es desigual.

El chico que hoy se cría con toda clase de carencias no llegará igual que mis hijos y mis nietas. No puedo juzgarlo con la misma vara con la que juzgo a un individuo que ha tenido todas las posibilidades y abandonarlo a su suerte. NO quiero vivir en un país lleno de excluidos.

Si yo entiendo que la cifra de 2.500.000 de desocupados y de 18 millones de pobres no com-

prende a los vagos, a los que están así porque quieren estar, si comprendo que la vida de muchos millones ha sido una vida de carencias, no puedo exigirles que se las arreglen solos, que, insisto, nadie se las arregla solo, ni los ricos.

Más aún si entiendo que la pobreza y la desocupación de millones ha sido resultado de políticas económicas que no ejecutaron los pobres, políticas que muchos de nosotros apoyamos, y que esa pobreza y esa desocupación no la buscaron los que se quedaron sin trabajo y sin un peso, aunque hayan apoyado, equivocados como muchos de nosotros, a aquellos que ejecutaron su destino.

Nadie se arregla sólo, mucho menos lo ricos. Los ricos tienen ejércitos de abogados y contadores para pagar menos de sus obligaciones, utilizan el trabajo de mucha gente para aumentar su riqueza y muchas veces les pagan salarios de miseria. Tienen el poder económico para doblegar a veces la voluntad de los jueces en su favor, y tienen el poder para doblegar a los gobiernos.

Los ricos no se las arreglan solos, aunque prediquen la filosofía norteamericana de que cada uno se las arregla como puede. ¿Por qué pedirles, entonces, a los pobres que se las arreglen solos? Vuelvo a mencionar la razón principal para que se ejecute una política social más activa: toda persona por el simple hecho de ser ciudadano, tiene derecho a satisfacer sus necesidades fundamentales. Y es obligación de la sociedad proveerlas.

A quienes piensan que darles subsidios a los pobres es pernicioso porque los acostumbra a vivir sin trabajar hay que preguntarles cuántos de ellos, la mayoría, han recibido alguna vez algo de sus padres, una casa, una ayuda de cualquier tipo, o de los amigos. ¿Y se corrompieron por eso? Y los que no han recibido nunca nada de sus padres ni de sus amigos ni de nadie y se las arreglaron, piensen si eso es lo deseable, si el mundo sería mejor poblado por 6.000 millones de egoístas.

A menos que piensen que los pobres tienen una inferioridad en su naturaleza. En ese caso, el que lo piense tiene la mente detenida en el siglo XIX, cuando se creía que había razas inferiores y razas superiores.

Mientras sigamos pensando que quien da no tiene obligación de dar y quien recibe no tiene derecho a recibir seguiremos viviendo en una sociedad atrasada e insegura porque los gobiernos reflejarán nuestra mentalidad atrasada. Y seguiremos puteando contra el clientelismo, hijo de las filosofías egoístas, y contra los pobres que me interrumpen el tránsito con sus molestos reclamos.

Salario Docente en la CBA

Luchamos por una distribución equitativa

Durante el transcurso del año 2004 llevamos adelante un Plan de Acción bajo la consigna: PRIMERO LA DEUDA INTERNA; NINGUN DOCENTE BAJO LA LINEA DE POBREZA. El mismo surgió de las decisiones tomadas por unanimidad en los masivos Plenarios de Delegados.

Se realizaron movilizaciones frente a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad y como resultado la Secretaría de Educación tuvo que aceptar abrir una instancia de discusión salarial. Como consecuencia de estas acciones conseguimos:

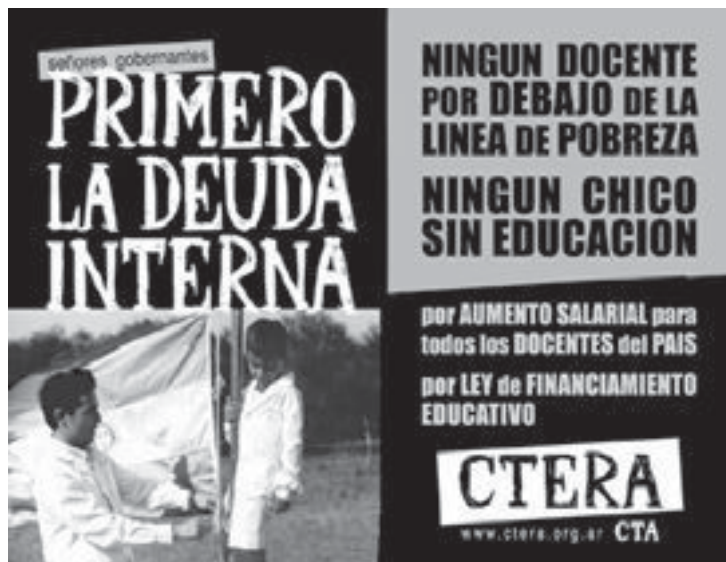
- aumento incluido en el básico.
- distribución equitativa de la masa salarial
- equiparación salarial de los cargos de preceptores, ACP, MEP, ATTP y directores.
- aumento en la escala de antigüedad (1 año 30%, 4 años 40%, 7 años 50%)
- blanqueo del fondo educativo

En el plano Nacional logramos

- Aumento de la cuota del Incentivo Docente de \$ 60 en marzo a \$ 110 en septiembre
- Sanción de una ley que prorrogó el pago del Incentivo por 5 años, con un piso de \$ 110.

Peleamos y logramos un aumento incluido en el básico para todos los docentes. Dado que existen diferencias salariales en los distintos cargos de base, nuestro criterio fue el de comenzar a establecer una reestructuración del escalafón salarial que tienda a equiparar los sueldos de los compañeros que se desempeñan en ellos. La única manera de realizar estas modificaciones es realizando cambios en el Art. 128 del E. D. Con el sentido mencionado de establecer una distribución más equitativa de los ingresos y comenzar a transitar un camino que nos lleve a un esquema salarial más justo, es que propiciamos la modificación del escalafón salarial.

Cierto es que sólo hemos dado un primer paso con este aumento. Pero este paso tiene una enorme significación porque sintetiza la lucha salarial de trece años durante los cuales nuestros sueldos básicos estuvieron paralizados.



Nuestro objetivo y nuestro compromiso es seguir luchando para alcanzar un nivel salarial digno para el conjunto de los docentes dentro de un escalafón que posibilite, horizontalmente en los cargos de base y verticalmente en la escala jerárquica, que TODOS los compañeros queden incluidos sin discriminaciones, divisiones o diferencias injustas.

Por eso la UTE continúa luchando en la jurisdicción por

- Blanqueo y recomposición total
- salarios dignos para todos los docentes
- distribución equitativa de los ingresos
- libre opción de la ObSBA

En el plano Nacional por

- Sanción de una Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo
- Restitución de la Ley de Jubilación Docente -Ley 24016-
- Nueva Ley de Educación que termine con la fragmentación y la desigualdad del Sistema Educativo.

Comisión Directiva UTE

Salario mínimo, vital y móvil

NUESTRA PROPUESTA

► Otorgar un Seguro de Empleo y Formación para los Jefes de Hogar Desocupados. Asumiendo que en un contexto económico signado por el elevado desempleo y la alta precarización laboral, el verdadero salario mínimo es la retribución que percibe el jefe de hogar desocupado. Corresponde implementar un Seguro de Empleo y Formación en línea con el objetivo de un mínimo salarial como el expuesto.

► Otorgar una Asignación Universal para todos los menores de 18 años. Esto supone extender el beneficio del salario familiar al conjunto de la fuerza de trabajo evitando que siga concentrado solamente en los trabajadores registrados.

► Ubicar el Seguro en \$500 y la Asignación a los menores en \$110, indica que el costo neto de nuestra propuesta sería de \$18.771,2 millones (apenas el 5% del PBI del 2003).

► Establecer una estrategia sobre la población mayor no cubierta por el actual sistema previsional en dirección a completar el incremento de las jubilaciones mínimas. Dicha estrategia debe basarse en eliminar el régimen de AFJP y restituir los aportes patronales a los niveles vigentes en el 2003 (excepto para las pymes), de manera de obtener una masa de ingresos anuales por \$7.400 millones. Con estos recursos se podría otorgar una Asignación Universal a los 1.237.229 mayores de 65 años que no tienen cobertura previsional (son el 34,5% de la población mayor). Dicha Asignación estaría en línea con el haber mínimo el cual podría incrementarse a \$360

El salario mínimo vital de los que trabajamos es la menor remuneración que debemos percibir en efectivo sin cargas de familia, en nuestra jornada legal de trabajo, de modo que nos asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimientos, vacaciones y previsión. Así lo establece la ley de Contrato de Trabajo en su artículo 116.

Luego de 15 años de no ser implementado por el Ministerio de Trabajo, en agosto de este año los diferentes representantes de los trabajadores, fueron convocados para integrar el Consejo del Salario.

La posición de la CTA en el mismo se basó en insistir en que el cálculo del salario mínimo, vital y móvil debe realizarse "teniendo en cuenta los datos de la situación socioeconómica, los objetivos del instituto y la razonabilidad de la adecuación entre ambos".

\$723 para que no haya pobreza

La CTA propuso en el Consejo del Salario un monto mínimo de \$723. Planteamos una canasta básica de este valor porque de esa manera no sólo promovemos un ingreso justo para los que hoy tenemos trabajo sino que fortalecemos las condiciones para la generación de empleo de los argentinos que están desocupados.

En nuestro país mientras algunos se quedan con muchas canastas, otros no tienen ninguna. Modificar esta situación supone replantear el modo en que el conjunto de la población accede al ingreso generado. Para eso hay que regular el mercado laboral en dirección a promover un shock de distribución progresivo de los ingresos que expanda el consumo popular y favorezca nuevas condiciones de demanda para un proyecto de REINDUSTRIALIZACIÓN y generación de empleo. El punto de referencia para orientar la discusión en este sentido sería el valor de la canasta de bienes y servicios necesarios para que una familia tipo (matrimonio y dos hijos) logre superar el

umbral de pobreza. Este valor asciende hoy a \$723.

Ingresos para todos los hogares argentinos

Desde la CTA planteamos una serie de instrumentos que permitan garantizar un Programa de Ingresos Mínimos para el conjunto de los hogares argentinos. Creemos que proveer este piso actúa mejorando la capacidad de discusión de los trabajadores ocupados.

¿Cuáles son los fondos con los que se implementaría nuestra propuesta?

- La acumulación de activos financieros del Banco Nación por valores de \$5.757 millones al primer semestre del 2004 permiten implementar, hoy, una asignación universal para todos los menores de \$40 y generalizar la ayuda escolar universal de \$130.
- La existencia de U\$S 18.000 millones de dólares de reservas en poder del Banco Central.
- La reforma impositiva pendiente que permita obtener una expansión de la recaudación hasta alcanzar un porcentaje respecto del PBI superior a los reducidos niveles actuales.

¿Mediante qué estrategia económica se implementaría nuestra propuesta?

Una estrategia posible consistiría en usar reservas para pagar deudas durante el año 2005, liberando los recursos fiscales destinados al superávit para invertirlos en un shock de distribución que dinamice el consumo popular y la inversión en infraestructura social y de servicios públicos; al tiempo que dicha estrategia otorgaría la legitimidad política necesaria para encarar una reforma impositiva de fuerte sesgo progresivo que permita financiar genuinamente esta estrategia durante el 2006.

Elecciones en CTERA

El 7 de setiembre se realizaron comicios en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), para elegir la nueva Junta Ejecutiva Nacional para el período 2004-2007.

Se afianzó el método de la elección por voto directo

La elección de CTERA es un caso atípico dentro del sindicalismo argentino, ya que es la única federación nacional que elige por el voto directo y secreto a su conducción.

El último acto electoral, el sexto desde que logramos introducir esta metodología, sigue profundizando en las organizaciones gremiales la democracia sindical, donde todos los sectores pueden expresar sus propuestas con absoluta libertad y presentarse en elecciones.

Un pico de participación histórico

Estas elecciones registraron un pico de participación histórico expresado en el hecho de que sufragó casi la mitad del padrón (44%), lo que significa que unos 110 000 docentes votaron en 4 800 mesas habilitadas, en 22 de las 24 jurisdicciones del país. En Catamarca el comicio debió suspenderse por el terremoto y en San Luis, el sindicato emergente de la lucha en esa provincia (ASDE), todavía no fue incorporado a CTERA.

En esta oportunidad se presentaron dos listas:

La Lista "Celeste", encabezada por Hugo Yasky y Ana María López obtuvo el 69,5 % de los votos y la Lista "Violeta-Rosa-Roja" encabezada por Rogelio De Leonardi y Ada Vivanco obtuvo el 23,3 %.

Esta elección reafirma la voluntad de los docentes en respaldar con su



voto la continuidad de las políticas gremiales que demostraron con su práctica la defensa irrestricta de los derechos de los trabajadores docentes y del derecho social a enseñar y a aprender.

Objetivos producto de la resistencia y la lucha

Los docentes argentinos han valorado en esta elección una conducción que ha cumplido los objetivos que hacían falta para empezar a recuperar a la educación pública de más de diez años de políticas neoliberales. Estos objetivos fueron producto de la resistencia y la lucha nacional de los docentes, conducida por CTERA, que se vieron reflejados en:

- El pago en tiempo y forma de los salarios de los docentes de todo el país.

- La continuidad y regularidad del pago del Incentivo Docente.

- La sanción de una Ley que garantiza la continuidad del mismo hasta el 2009.

- El aumento del monto del incentivo, que de \$ 60 pasó a \$ 110.

En esta nueva etapa la conducción de CTERA tiene como objetivos fundamentales:

- La sanción de una Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo, que además de lo salarial contemple integralmente todas las necesidades del sistema de enseñanza, para garantizar el derecho social de enseñar y aprender.

- La restitución de la Ley de Jubilación Docente.

- Una nueva Ley de Educación que termine con la fragmentación y la desigualdad que produjeron las políticas educativas neoliberales en el Sistema Educativo.

- El aumento de los Presupuestos Educativos de la Nación y de las Provincias.

- La recuperación de la Escuela Media y Técnica.

Lograr dar vuelta la página del modelo educativo menemista, recuperar como parte de una nueva categoría pedagógica el valor del salario docente y articular nuestra lucha por una sociedad más justa con la CTA, constituyen nuestra brújula en el camino a recorrer. Más que en nosotros mismos, depositamos nuestra confianza en la militancia y en los docentes que han hecho posible que llegáramos a este punto. Más militantes, más organización, más articulaciones sociales harán posible lo que sigue.

Pedagogos de corta memoria

Nota publicada en Clarín el 18-09-2004
en respuesta a la entrevista a Cecilia Braslavsky

Los personajes de la historia reciente, de la triste historia de los 90, signados por Carlos Menem vuelven a asomar la cabeza.

Alegremente, alzan su voz con consejos y reflexiones sin una pizca de autocrítica.

Así lo hizo en un reportaje publicado en Clarín la pedagoga Cecilia Braslavsky, Directora de la Oficina Internacional de la Educación de UNESCO, en Ginebra.

Esta profesora que tiempos atrás deslumbraba con sus cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras, con

teorías pedagógicas progresistas, fue en los gobiernos de Menem una de las autoras intelectuales del fracaso educativo que hoy perdura.

Por eso sorprende con qué liviandad formula las opiniones que dan forma a un reportaje hecho a miles de kilómetros de aquí, seguramente en un despacho y con un salario que en nada se parecen a las aulas y los salarios de los docentes argentinos.

Habla de "construir y fortalecer la identidad, seleccionadas desde las necesidades de los jóvenes y de la sociedad" ¿Las tuvo en cuenta cuando era funcionaria?

De la sorpresa pasamos al estupor

cuando dice que conoce el modelo educativo para los jóvenes en la Argentina como "observadora" y "como madre que manda a su hija al Liceo público francés".

No recuerda que formó parte fundamental del equipo de tecnócratas que diseñó y ejecutó la Ley Federal de Educación. Tampoco recuerda que condujo los equipos técnicos que diseñaron los contenidos básicos comunes.

Un manto piadoso de amnesia le ha hecho olvidar que fue una de las mentoras de la reforma educativa menemista, inspirada en las recetas del Banco Mundial.

Clarín 12-09-2004

EDUCACION: CECILIA BRASLAVSKY, LA PEDAGOGA ARGENTINA QUE DIRIGE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA EDUCACION DE UNESCO

"Para que mejore la educación es necesario que cambie la sociedad".

Asegura que la falta de capacitación "garantiza" desempleo y frustración.

La pedagoga argentina Cecilia Braslavsky es la actual directora de la Oficina Internacional de la Educación de UNESCO en esta ciudad. Y fue, como en 2001, la secretaria general de la 47ª Conferencia Internacional de la Educación que terminó ayer en Ginebra. A minutos del cierre, Clarín dialogó sobre su tarea de décadas: la educación en la Argentina.

-¿Qué es una educación de calidad para los jóvenes, el tema de la Conferencia, en el siglo XXI?

- Es la que sirve para formar la capacidad de seguir aprendiendo, de re-

solver problemas, de construir y fortalecer la identidad. Es la que se selecciona desde las necesidades de los jóvenes y de la sociedad y no la que se define desde las instituciones.

-¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del modelo educativo para los jóvenes en la Argentina?

- Hace casi 20 años hice investigaciones empíricas en secundarios y los conocía muy bien. Ahora los conozco como observadora, y como madre que manda a su hija al Liceo público francés. Algunos siguen garantizando una buena formación en competencias sociales y en una mayor equidad de géneros, por ejemplo. La debilidad es cada vez más grande en la formación de lo que la psicología llama las habilidades intelectuales superiores. Para la formación es necesario el acercamiento al conocimiento riguroso y sistemá-

tico de disciplinas, como biología, química, matemática. Este es nuestro agujero negro. Si uno aprende con rigor aprende, entre otras cosas, el placer del logro y esto está muy debilitado en nuestros colegios.

-¿La sociedad deberá transformar a la educación o la educación a la sociedad?

- Como profesional yo debo trabajar para mejorar el sistema educativo. Pero creo que es la sociedad la que tiene que cambiar para que cambie la educación. La escuela ofrece algunos elementos para el cambio, pero la mayoría provienen de la familia, del mensaje colectivo, del sueño de la movilidad social. Los argentinos deberíamos volver a tener una convicción visceral en la educación y esto no tiene que ver con una ilustración previa. Los inmigrantes que llegaron





Esa oleada neoliberal dejó un sistema educativo fragmentado y surcado de desigualdades.

También habla de que en una época de la historia argentina “existió una alianza fuerte entre la sociedad y la escuela, que hoy está lesionada”.

Sentada en una confortable oficina en Ginebra seguramente se hace difícil registrar a los miles de niños, jóvenes y adultos que noche a noche juntan papeles y cartones para poder vivir. ¿Será esa la “alianza lesionada” a la que hace referencia?

Como dicen Los Piojos en su tema: “Desde lejos no se ve”.

Alejandro Demichelis
Sec. de Prensa de CTERA

Hugo Yasky
Sec. General de CTERA

entre el siglo XIX y el XX tenían bajos niveles de formación. Estaban convencidos de que la educación les permitiría acceder a un mundo mejor. Los líderes políticos de entonces creían que era un instrumento para la construcción de la identidad nacional. Esto permitió una alianza fuerte entre la sociedad y la escuela que hoy está lesionada.

-En el país, está extendida la idea de que el estudio no garantiza trabajo ni movilidad social.

- Aunque esto es claro la inversa también está clara: la no educación es una garantía de desempleo y frustración. El conocimiento también debería asociarse a la libertad y al poder, en el sentido más profundo y psicoanalítico del término. Freud decía que dos de las más grandes pulsiones de la vida son el poder y el conocimiento.

-En países empobrecidos, como el nuestro, ¿educación de calidad e inclusión social son dos términos en tensión?

- Esto es un error. Los países que dieron un salto hacia adelante en su educación lograron un equilibrio. Si se incluye a todos en un sistema de mala calidad, los jóvenes abandonan temprano, faltan más, tienen actitudes violentas en la escuela y lo que se consigue es una inclusión aparente. La capacidad de inclusión social de un sistema se refuerza si su calidad es buena.



Día del maestro

Ante el anuncio formulado por el Presidente de la Nación en relación con el otorgamiento por única vez de una suma fija no remunerativa de \$ 70.- para los docentes de todo el país, incluidos los privados subvencionados, la Junta Ejecutiva de CTERA declara:

1. Que más allá del valor simbólico que se le pretende asignar a esta decisión gubernamental en el marco del Día del Maestro, consideramos que esta medida no tiene incidencia habida cuenta del grave retraso que sufren los salarios de nuestro sector.

2. Que entendemos necesario avanzar hacia la solución real de los problemas de fondo. En ese sentido consideramos mucho más relevante la definición expresada por la máxima jerarquía política del país dando cuenta de la decisión de iniciar el debate y las consultas con distintos sectores representativos de la comunidad educativa para comenzar a concretar avances hacia la sanción de una Ley de Financiamiento Integral del Sistema Educativo Argentino.

3. Que para la CTERA es estratégico restituir al Estado Nacional un papel activo en el financiamiento de la educación en todo el país con el objetivo de elevar el presupuesto educativo para garantizar un piso salarial unificado y un piso nacional de inversión por alumno, única manera de terminar con la crisis permanente y con las desigualdades.

4. Que a contrapelo de lo expresado en el discurso pronunciado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en el sentido de que sólo con más inversión educativa se pueden resolver los conflictos docentes, los Gobernadores de las Provincias del Chaco, Santa Fe y Buenos Aires pretenden bajo la amenaza de descuentos sofocar las demandas de quienes con absoluta justicia exigen recomposición de sus magros haberes.

5. Que en el Día del Maestro las luchas docentes de esas tres provincias simbolizan el reclamo del conjunto de la docencia argentina por lograr la dignificación de la tarea docente.

Junta Ejecutiva de CTERA
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004

Proteger lo que crece



El día 28 de septiembre, en una escuela de la ciudad de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires, un hecho de violencia sin precedentes conmovió a toda la sociedad argentina: un adolescente, alumno de una escuela pública, agredió con un arma de fuego a sus compañeros, dando muerte a 3 de ellos y dejando a otros en delicada situación de salud.

De la conmoción es necesario pasar a la solidaridad y la reflexión para que podamos asumir como adultos nuestro deber ineludible: Proteger lo que crece.

Por este motivo presentamos en este número dos notas que esperamos puedan ser un aporte en este proceso:

Los más vulnerables siempre están en los extremos de la pirámide, niños, adolescentes, ancianos. En el caso de la adolescencia, a su vulnerabilidad constitutiva se le agrega esta profunda vulnerabilidad de época.

¿Cómo transitarla en familias cuyo padre, cuando lo hay, está desocupado o gana sueldos de hambre, lo cual en nuestra cultura mina su función como soporte, como andarivel del pasaje a la adultez?

¿Cómo transitarla en una escuela que, en muchos casos, ha quedado imposibilitada de cumplir el mandato social de construir un tiempo nuevo acorde con la promesa de un futuro mejor?

¿Cómo transitarla cuando a través de los medios de comunicación, páginas de internet, video juegos,

“Por la vida, por la paz, por la justicia, por la contención”, esa consigna definida por los jóvenes que organizaron la multitudinaria marcha del miércoles por la tarde desde Viedma hasta Patagones nos interpela en un llamado al que debemos responder como adultos desde cada lugar que ocupemos en la sociedad.

Es indudable que vivimos en una sociedad que está tramada por la violencia social, política, económica, institucional. En los últimos años, esta situación se ha agravado y a las marcas que ya nuestra cultura lleva desde la última dictadura militar, se le agregan las de la miseria planificada que se cobra vidas de niños por hambre en el país “de los ganados y las mieses” del que muchos se vanagloriaban en el siglo pasado.

El día de la vuelta a clases

Por Osvaldo Pepe

Será como “el primer día de clases”, tan lejano, tan difuso, cuando nos decían aquello de que “la escuela es el segundo hogar”, mientras hacíamos fuerza para que los pucheros del llanto no delataran nuestras angustias tempranas.

Los chicos de la Escuela Media N°2 de Carmen de Patagones retoman las clases después del día fatídico y brutal que cambió sus vidas para siempre. No se asomarán a las aulas con la candidez y ansiedad por lo nuevo. Lo harán, segura-

mente, con la inocencia demolida, los corazones perforados y la sensación de terror en la piel. Algunos todavía no tendrán el coraje de estar, porque su duelo y el dolor desgarrador acaso les impongan más días de tiempo y más lágrimas de desconsuelo.

Hoy vuelven a la Escuela, con mayúscula. Tratarán de restablecer -en ella y desde ella- el sentido cotidiano de las cosas, de reconocerse en la inmensa tragedia, de recuperar ese espacio público que socializa, internaliza pautas y forma modelos de conducta y de vida.

Vuelven para reeducar sus cora-

Jornada de Reflexión propuesta por CTERA para realizar en las escuelas

Papás, chicos y docentes
abrazamos nuestra escuela

Proponemos:

- abrazo a la escuela;
- dibujos y cartas para los chicos de Carmen de Patagones;
- espacios de reflexión con el propósito de conversar, leer materiales, analizar letras de canciones, trabajar con películas, entre otros recursos;
- comenzar con la lectura del siguiente texto:

Para compartir el dolor que nos tiene atrapados a todos y cada uno de nosotros desde la mañana del 28 de septiembre donde en una escuela de nuestra patria golpeó una tragedia que nos cuesta entender y no queremos aceptar.

¿Para qué nos juntamos
en nuestra escuela?

- Para que en nuestras aulas y en nuestros patios se cobijen nuestro presente y nuestro futuro.
- Para que la infancia y la juventud puedan ser tiempo de sueños y alegrías.
- Para que los adultos renovemos nuestro compromiso por construir una patria sin violencia; esto es que nuestros pibes tengan pan, escuela, amor y respeto.
- Para que todos nos escuchemos sin prejuicios, respetando al que piensa y siente distinto.
- Para que la escuela sea el lugar de la esperanza y donde reconstruyamos el valor de la solidaridad y del respeto a la diversidad.
- Para que nuestro abrazo llegue a los chicos, padres y docentes de Carmen de Patagones y sepan que su dolor es nuestro dolor, que juntos vamos a poder recuperar nuestros sueños.

etc, se impulsa el mandato imperativo de consumir para ser, en un país en el que el 70% de los jóvenes no pueden comprar lo que se propagandiza como imprescindible para ser feliz?

Eso en Argentina está quebrado.

Por primera vez en nuestra historia moderna hay una generación que está accediendo a menos derechos que la anterior. Es decir, tiene su futuro negado.

Por supuesto que a cada quien lo que le toca. Como padres, como docentes, como trabajadores nuestra responsabilidad es además organizarnos y reclamar a los gobiernos que conducen nuestro Estado políticas públicas financiadas y sostenidas en el tiempo, para que los que crecen puedan hacerlo disfrutando de la mesa compartida en una familia que tenga trabajo y en una escuela en las mejores condiciones para aprender.

“Si no hay futuro no hay pecado” decía un grupo punk inglés de esos que en estos días se estigmatizan y demonizan.

Desde los más diversos dispositivos de la comunicación se propone el YA, “el llame YA”. No piense, no hable, no se junte con otros a pensar qué y cómo hacer. Se han perdido las mediaciones entre el deseo y el acto.

Por eso el llamado de los chicos de la Comarca Viedma-Patagones nos tiene que poner a trabajar el sentido de escuchar y hablar con nuestros niños/as y adolescentes. Restablecer plenamente el diálogo con ellos en la familia y en la escuela.

Como adultos responsables debemos asumir la idea de la “prole universal”, en esencia cada generación recibe el legado de cuidar y proteger a la que le sucede.

La tragedia de Patagones interpela a los adultos. En lugar de buscar culpables entre los jóvenes, escuchemos qué nos están pidiendo.

Stella Maldonado Hugo Yasky
Sec. de Educación de CTERA Sec. General de CTERA

zones, pero no para callar sus verdades, desde ahora ellos pueden enseñarles a muchos docentes y padres qué sienten y qué les pasa. Cómo es ser adolescentes en una ciudad signada por la tragedia más inesperada.

A esos adolescentes les han tocado tiempos difíciles. Tiempos violentos. No sólo por las balas de Junior. También por otras violencias cotidianas: las drogas, la intolerancia, la falta de diálogo, el hambre, la exclusión social, la incertidumbre de futuro, la crisis de valores fundantes.

Son épocas en que la Escuela, con frecuencia, no es el segundo hogar, sino el único. El que da un plato de comida caliente, contención, compañerismo y afecto. Se ha dicho y con razón, que la violencia no está sólo en las aulas. Pero sólo dentro de ellas se adquieren las capacidades que ponen sabiduría en nuestras mentes y esperanza en nuestros corazones. En este “primer día” de clases los chicos de Patagones nos van a enseñar cómo se hace. Hoy nos toca aprender a los adultos.

ALCApital

no le interesa la educación pública

Resoluciones del Encuentro

1.- Reiterar el compromiso de defender la educación como un derecho y no una mercancía, demandando más presupuestos para la misma.

2.- Denunciar los peligros y riesgos que implican la firma del acuerdo general de comercio y servicios (AGCS) y de todos los otros acuerdos y tratados comerciales similares en relación a la mercantilización de los sistemas educativos.

3.- Demandar de los gobiernos latinoamericanos la no inclusión del tema educativo en el AGCS. Para eso, gestionaremos compromisos públicos y formales que garanticen esta demanda.

4.- Iniciar estrategias concertadas con diferentes sectores: económicos, sociales, sindicales y políticos para generar un amplio proceso de difusión y movilización en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad.

5.- Denunciar la política de los organismos financieros internacionales en su actitud de convertir a la educación en una mercancía.

6.- Adoptar, como lema común de esta campaña de sensibilización y movilización: "La educación es un Derecho y no una mercancía".

7.- Reconocer la actitud de los gobiernos de Brasil y Argentina, que expresaron su compromiso de no avalar la inclusión de la educación en el AGCS.

8.- Convocar a todas las organizaciones a participar activamente de la Jornada continental por la no inclusión de la educación en el AGCS, la cual iniciará el 09 de noviembre de 2004, en la ciudad de Brasilia, en ocasión de la 4ª reunión del grupo de Alto Nivel de la UNESCO sobre EPT (Educación Para Todos).

Encuentro Continental de Sindicatos Docentes de Latinoamerica



Se realizó en Buenos Aires, durante los días 11 y 12 de octubre, el Encuentro Continental de Sindicatos Docentes Latinoamericanos organizado por la IEAL -Internacional de la Educación de América Latina - que tuvo como principal eje de discusión el impacto de los tratados de libre comercio sobre la educación pública.

Participaron de este encuentro, delegaciones de Uruguay, Chile, Curazao, Nicaragua, Perú, Honduras, Costa Rica y Brasil.

El 12 de octubre, la delegación fue recibida por el Ministro de Educación, Daniel Filmus. Los dirigentes sindicales docentes de Latinoamérica expusieron los riesgos de permitir que cualquier tratado de libre comercio intente penetrar la

educación pública convirtiéndola en una mercancía al alcance de unos pocos.

El Ministro de Educación expresó su compromiso de no avalar la inclusión de la educación en el AGCS.

Durante la tarde se realizó una conferencia a cargo del sociólogo Eric Calcagno sobre el tema: "Un desafío: Latinoamérica unida. Una amenaza: el ALCA" y Antoni Verger, del Observatorio de la Deuda, que disertó sobre los impactos de los tratados de libre comercio en los países más pobres, en especial los proyectos que rondan en la OMC sobre la privatización de los sistemas públicos de enseñanza.

Situación Previsional

Por Alfredo Zaiat

La reforma previsional de 1994 desfinanció al Estado al desviar los aportes jubilatorios de gran parte de los trabajadores hacia las AFJP, a lo que se sumó la rebaja en las contribuciones patronales.

Ambas medidas implicaron un sacrificio del fisco en recursos previsionales por 63.000 millones de pesos en el período 1994/2001.

Eso fue un círculo perverso -ni vicioso ni virtuoso-, en el cual el Estado fue aumentando su endeudamiento para cubrir esa pérdida, emitiendo títulos que compraron las AFJP con el dinero que recibían de los trabajadores, fondos que antes fluían a las arcas del Tesoro Nacional.

El costo para el fisco de esa privatización ha sido inmenso. El Estado aumentó su endeudamiento para tapar el bache por el dinero girado a las AFJP. Y, como no podía ser de otra manera, ese carrusel culminó en el default.

Las AFJP y, por extensión sus afiliados cautivos, no fueron víctimas del default, sino que han sido parte esencial del problema.

Aparece, por lo tanto, absurdo el cacareo de la agrupación liderada por el actor cómico Nito Artaza, de la asociación de inversores argentinos de bonos en default y de Ricardo López Murphy por el pacto AFJP-Gobierno. Hablan de "confiscación", señalan que se trata de un "manotazo a los ahorros de los futuros jubilados", pontifican que "en un mundo donde se legitima robarlos, si te roban poco conformate" o sugieren que hay que "consultar al afiliado".

Esas reacciones reflejan que no entienden nada de la cuestión previsional y sólo se preocupan, sin saberlo o en forma deliberada, en cuidar un negocio financiero, el de las AFJP,

que no es otro que manejar un régimen de imprevisión social.

Como la incertidumbre es la característica principal de ese sistema, poco importa para el afiliado el presente canje, puesto que a lo largo de los años por venir habrá otro y otro más.

Esto será así porque esa bicicleta forma parte inseparable de ese negocio, que es financiero y no previsional. Por eso mismo no debería incomodar el siguiente interrogante: luego del reciente acuerdo con las AFJP, ¿en qué quedará la prometida reforma a ese régimen? A esta altura se presenta como necesaria la intervención del Estado en la configuración de un renovado Sistema de Seguridad Social, tarea que no puede ser delegada al mercado y mucho menos a los bancos.

En última instancia, más allá de las amenazas del cómico Artaza & Cía., las AFJP pueden estar tranquilas acerca de eventuales juicios de sus afiliados. Hasta ahora no han contabilizado litigios por comisiones abusivas, compra-venta de acciones y bonos con dinero de los aportes jubilatorios en operaciones trianguladas en provecho del banco controlante o del gerente financiero o por la pésima estrategia de acumular en exceso títulos públicos en la cesta de inversiones. Si en esos casos han gozado de impunidad por despreocupación de sus clientes, ahora con una operación que, en última instancia, ofrece un trato preferencial en relación al resto de los acreedores, no debería inquietarlas. Más bien: si lo que se pretende es evitar confiscaciones, la verdadera y obscena se realiza mes a mes cuando las AFJP se quedan con el 40% del aporte jubilatorio del trabajador con comisiones exageradas.



Nuestro reclamo: restitución de la jubilación docente

La UTE en el marco de CTERA continúa reclamando la vigencia de la Ley de Jubilación Docente N°24016.

Hemos realizado importantes avances pero todavía no hemos logrado su resolución. Nuestra organización agotará la vía del diálogo con el gobierno nacional. Aspiramos a una pronta respuesta, caso contrario decidiremos un plan de acción complementario en el Congreso Extraordinario de CTERA del día 29/10.

Sobre las escuelas de reingreso

Llegando ya a la última parte del ciclo lectivo, seguramente resultará interesante una primera evaluación respecto a estas escuelas.

En primer lugar, decir que estamos de acuerdo con la decisión de la SED de abrirlas. Los jóvenes que han ingresado a ellas, nuestros alumnos, están ahora dentro de la escuela, dentro del Sistema Educativo, el cual habían abandonado por diferentes causas, todas ellas de raíz económico social o fueron expulsados del sistema, por bajo rendimiento escolar, escasas o nulas posibilidades de adaptación a la escuela tradicional, etc.

Muchos de esos jóvenes que no estaban en la escuela, en general tampoco trabajaban, sobra decirlo, porque no hay trabajo, y lo hay menos para los jóvenes y, menos aún, para los jóvenes sin título secundario. Estaban en la calle, expuestos a los problemas del “no hacer nada”. Con estos jóvenes se comenzó.

La mayoría de los que accedimos a los cargos de profesores interinos en estas escuelas sabíamos o por lo menos presumíamos muy bien el tipo de tarea que nos aguardaba. No obstante, algunos compañeros resolvieron renunciar a poco de comenzar, porque la realidad superaba las ideas previas y decidieron que “no podrían”.

Una primera reflexión

Los institutos de formación docente deberían incluir en sus planes de estudio materias que tengan que ver con el trabajo con jóvenes en situación de riesgo social. Nosotros no estamos formados para ello. No tenemos un marco teórico referencial que nos permita afrontar esta situación con otras herramientas además del sentido común, forjado seguramente con experiencias previas de trabajo con este tipo de jóvenes. Pero, esto no es suficiente!

Comenzó el ciclo lectivo

La inscripción superó las expectativas, por lo que hubo que dividir los 1ros años. Esto se demoró hasta el 10 de mayo, con lo que hubo compañeros que debieron dar clases ante 50 y más alumnos durante más de un mes, con el consiguiente desgaste de alumnos y docentes, ya que, muchos de estos alumnos presentan problemas de adaptación muy pronunciados.

Se puede decir que recién el 10 de mayo comenzaron verdaderamente las clases.

Comenzamos a constituirnos como “grupo” docente, con grandes dificultades

Todos preparamos eficientemente nuestras clases, pero todos los días (o casi todos) se produce alguna situación, alguno de nosotros estalla y, los demás los (nos) contienen. No es fácil desarrollar contenidos en situaciones tan complejas. Pero, nos esforzamos en hacerlo.

Nos reunimos en jornadas de reflexión, donde pensamos estrategias, viene gente de la SED a ayudarnos, se hacen reuniones de padres para charlar diferentes situaciones, se ensaya, se fracasa, se triunfa, se vuelve a ensayar. Discutimos mucho, a veces acaloradamente, pero con un punto clave: sabemos positivamente que tenemos que apoyarnos mutuamente, que el éxito o fracaso colectivo depende de todos y cada uno. Todos somos importantes

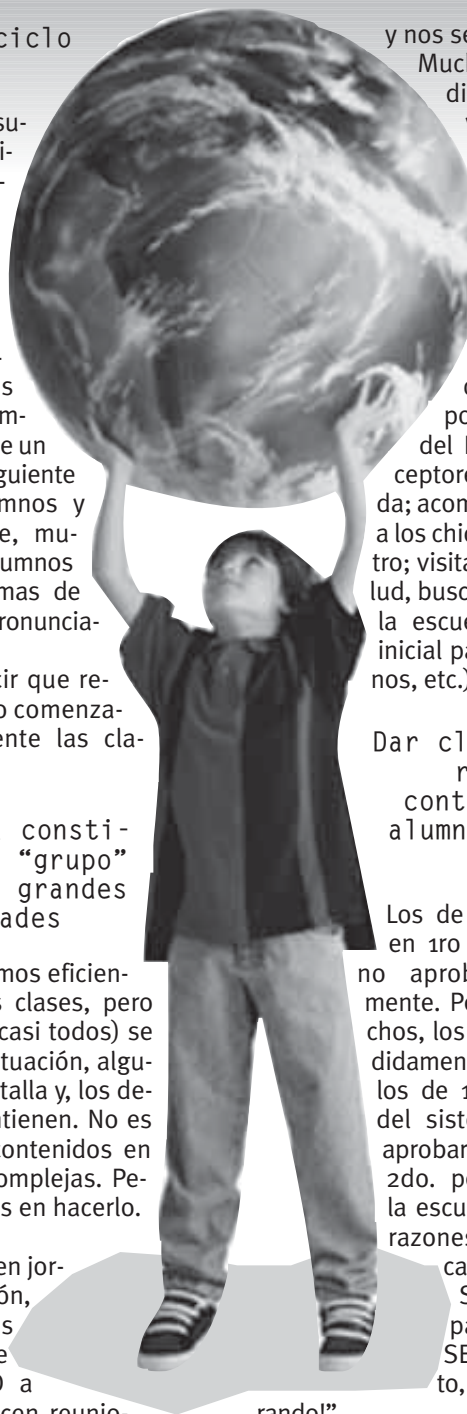
y nos sentimos así.

Muchas veces se ha dicho que los ensayos de la SED dependen de nosotros, los docentes. Acá lo vivimos palmariamente: Cada uno de nosotros hace mucho más de lo que nos corresponde por el éxito del Proyecto (los preceptores sirven la comida; acompañamos (de día) a los chicos al cine y al teatro; visitas al centro de Salud, buscamos vacantes en la escuela de educación inicial para hijos de alumnos, etc.).

Dar clases, desarrollar contenidos con alumnos muy complejos

Los de 2do. año cursan en 1ro las materias que no aprobaron oportunamente. Pero, estos muchachos, los de 2do, son decididamente diferentes que los de 1ro.: están dentro del sistema. Alguna vez aprobaron 1ro., pasaron a 2do. pero abandonaron la escuela por diferentes razones (socioeconómicas, familiares, etc.). Son los de “la propaganda de la SED”: “¡Vení Cachito, te estamos esperando!”.

En primero, en cambio, las cosas son diferentes: son muchachos que no llegaron nunca a completar un ciclo lectivo, o a aprobarlo. Eso bajó mucho la autoestima de estos muchachos, por lo menos respecto al rendimiento escolar: “Yo no puedo” “Yo nunca voy a entender matemática”, etc.



En otros casos, existe una gran situación de violencia y demanda al docente, como para que siempre le preste atención a él y sólo a él.

Comenzamos a debatir sobre "condiciones de educabilidad", sobre jóvenes que, aun queriendo (porque vienen todos los días o casi) no logran adaptarse tampoco a un tipo de escuela más abierta, menos rígida.

¿Qué hacer? Otra vez la solución (aunque parcial), vino del lado de los compañeros

Varios profesores se avinieron a transformar el aula de 2^{do} en una especie de "escuela rural unitaria": desarrollar con un grupo los contenidos de 1^o y con otro los de 2^{do}.

Pero, en matemática eso no fue posible, especialmente por la cantidad de los que cursaban 1^o. El problema subsiste y es el que más perturba, porque no le encontramos todavía solución.

Porque lo que todos tenemos claro es que todos estos muchachos tienen que permanecer en la escuela de alguna manera. En esto, todos los compañeros coincidimos. Y, aun contra opiniones escuchadas en reuniones de padres ("A los que perturban hay que echarlos" decían algunos, sin saber que estaban hablando de sus propios hijos).

Nosotros insistimos en no acordar con la teoría de "la manzana podrida".

Estuvo el problema del cobro (ver nota específica)

La calidad educativa

Es un tema complejo. Obviamente, nuestros alumnos, al terminar los 4 años previstos, no egresarán con los mismos conocimientos que los alumnos del Colegio Nacional de Bs. As. o el Carlos Pellegrini.

Estos ingresan luego de un duro examen, preparados generalmente en institutos.

Los nuestros son el otro extremo. Hay algunos alumnos que no saben restar, algunos otros (más) no saben dividir. Esto lo tratamos de solucionar

en las clases de apoyo.

Pero, desde acá partimos. Es obvio que si partimos desde acá, llegaremos a otro puerto. Pero, no abandonamos la idea de la calidad educativa.

Las inasistencias

Muchos chicos vienen salteado, algunos porque consiguen changas, otros porque son superexplotados (los cadetes nunca tienen hora de salida del trabajo!). Otros faltan porque faltan. Nosotros llamamos por teléfono. Estas llamadas en algunos casos dan resultado, en otros no.

Pero muchos chicos vienen salteado y no es cuestión de "yo sigo con los que me siguen".

En fin, estamos trabajando. Con muchas dificultades.

Se puede ver el vaso medio vacío o medio lleno. Los que suscribimos esta nota lo vemos medio lleno.

Se han creado escuelas diferentes, con cursada diferente, con distinto tipo de exigencias en cuanto a concurrencia, con apoyo de especialistas. Se está haciendo camino al andar.

Claro que no vamos a abandonar la idea de que la SED tiene que ser más operativa, más eficaz y más eficiente.

Durante el transcurso de este escrito se definieron reclamos específicos.

Pero hay una cuestión que es indudable y la reiteramos.

Hasta el año pasado, estos muchachos estaban fuera del sistema educativo. Ahora están adentro.

La discusión en la que estamos todos involucrados es cómo hacer para que este "adentro" tenga muchos contenidos. Que esta escuela sea "calidad 10".

No sabemos, por ahora. Pero sí sabemos que estamos discutiendo y que esa discusión sólo es posible porque las escuelas existen.

Elena Canadell, Stella Pérez, Cecilia Vigo,
Jorge Sampayo, Jorge Bergier,
Mariano López Lotero,
Rubén Peñalva, Eugenio Perrone
Docentes de la Escuela Media
Nº 5 D.E. 19º



Pago de haberes a docentes de las Escuelas de deserción cero

Debido a la falta de pago de los sueldos del personal de las escuelas del proyecto "Deserción Cero", la Unión de Trabajadores de la Educación se reunió el día 16 de julio, con funcionarios de la Secretaría de Educación del G.C.B.A, a fin de exigir el pago de sueldos adeudados. En dicha reunión, el Lic. Iñiguez se comprometió a abonar con el mes de agosto la mayor parte de los salarios.

Sin embargo, nos encontramos que al concluir el receso escolar, sólo habían sido abonados una mínima parte de los sueldos, ante lo cual la U.T.E convocó a un abandono de tareas y movilización a la Secretaría de Educación para el día 9 de agosto.

Allí concurriramos los trabajadores de estas escuelas, acompañados por compañeros de la Comisión Directiva y miembros de la Junta de Media I. Los delegados concurriramos a ver a la Secretaría de Educación, Lic. Roxana Perazza, quien se negó a recibirnos, y nos citó para una entrevista el día jueves.

Ante esta actitud, se convocó a una nueva medida de fuerza para el día jueves, donde la Lic. Perazza se reunió con los delegados y los compañeros de U.T.E y se comprometió a pagar la mayor parte de la deuda salarial por planilla complementaria el día 20 de agosto, tal como lo solicitó el sindicato, y efectivamente así lo hizo.

La Unión de Trabajadores de la Educación, una vez más, como ayer, como hoy, como siempre, al lado de los trabajadores docentes.

Porque donde hay una lucha, la U.T.E dice PRESENTE

Programa de Alfabetización

Mano a mano, con los vecinos, adentro muy adentro en los barrios, donde se mezcla la tierra con el viento, perros sarnosos con pibes flacos; señoras gordas de pan y flacas de esperanzas, es donde trabajamos los maestros del Programa de Alfabetización.

Nuestra excusa es “la alfabetización y la terminalidad del ciclo primario”; nuestro trabajo es integral en el acompañamiento de la gente en sus problemáticas sociales que, lógicamente, son nuestras problemáticas.

Alfabetizamos, Sí; se reciben, Sí; cerca de 1300 estudiantes pasan por nuestros centros por año, además de tener 8 capacitadores laborales que forman a la gente en los barrios en distintos oficios.

Nosotros no trabajamos en escuelas, acordamos con organizaciones en los barrios, que nos prestan espacios donde nos encontramos con la gente para crecer juntos.

Uno de nuestros problemas es la precariedad de nuestra relación con la Secretaría de Educación; estamos en planta transitoria por más que tengamos 20 años de trabajo en la Ciudad y probadas causas de la necesidad de que un programa como el nuestro sea política de Estado en nuestra Ciudad de Buenos Aires.

Junto a la UTE luchamos por una situación más estable en nuestra relación laboral con el Estado. Creemos en la necesidad de nuestra sindicalización como trabajadores de la educación y en el sindicato como herramienta de lucha de los trabajadores.

Carlos Esteban Sueyro
Delegado del PAEBYT en U.T.E

1^{er}. Libro de la Unión de Trabajadores de la Educación

EQUIPOS DOCENTES CRÍTICOS

Proyectos compartidos

Colección Ser docentes Ser autores



*En venta en UTE
a \$ 5.-*

Uno de los objetivos permanentes de nuestro Sindicato es revalorizar la práctica de la escritura de los y las docentes. Por eso nos acercamos a ustedes con esta publicación. Este libro surge de un camino recorrido, de una historia de construcción colectiva de muchos años. El proceso de recuperar la voz de los Trabajadores y Trabajadoras de la Educación - como una voz crítica, que sale de la neutralidad académico tecnocrática- es parte de nuestro rol y compromiso sindical.

Una publicación de este tipo es para nosotros un hecho político y no meramente académico, es poner a disposición de los y las docentes un material que abra la discusión e invite a la participación a aquellos que aún no se han acercado a presentar su pensar y su hacer en el Congreso Pedagógico.

Para la UTE, el Congreso es un espacio para la construcción de conocimiento, que forma y pone en juego a sujetos de cambio y no a objetos de reproducción. Es el lugar donde se rescata lo que el Sindicato busca producir en disputa con el poder: incidir en las políticas educativas de la Ciudad de Buenos Aires como sus sujetos principales. En este sentido, la idea no es recolectar recetas pedagógicas, procedimientos o fórmulas, sino mostrar líneas de fuerza que orientan un hacer pedagógico militante, intersticios por donde cada uno de los protagonistas de los proyectos intentan escapar a la reproducción que propone el sistema.

En la UTE asumimos esta disputa política rescatando a los sujetos desde su propia voz, sosteniendo este espacio de protagonismo en el continuo intento de revertir las políticas educativas excluyentes.

AM

AULA LIBRE • AM 890

todos los sábados de 13 a 14 hs
el programa radial de la UTE para vos

890

¿recuperar la escuela técnica o seguir fragmentando el sistema educativo?

Por Guillermo Parodi

A principios de este año desde el gobierno nacional se planteó la necesidad de recuperar la educación técnica a través de una ley nacional.

Desde la CTERA vimos con entusiasmo esta iniciativa principalmente porque era la primera vez que desde el gobierno se aceptaba el fracaso de la Ley Federal, que además de la destrucción del sistema educativo trajo aparejada, entre otras cosas, la desaparición de la escuela técnica en todo el país.

Sin embargo en los documentos para la discusión elaborados por el INET se plantea como marco legal para la misma la Ley Federal y la Ley de Educación Superior, planteándose que podrán impartir educación técnica: las escuelas técnicas -industriales, agropecuarias, de servicios, entre otras- y las escuelas de nivel medio, polimodal o equivalentes (con diferentes formas de integración con trayectos técnicos profesionales y de articulación y/o integración con el último ciclo de la Educación General Básica).

No plantea una estructura única para todo el país, sino que deja librada a cada provincia como quiera implementarlo, con lo cual en algunas jurisdicciones la escuela técnica comenzará el 8º año en otras en 7º, en otras en 9º.

Otro punto que no se plantea es algo que siempre fue central en la educación técnica como son los espacios de formación práctica o talleres, donde los alumnos puedan apropiarse experimentalmente de las ciencias, se generen espacios para el desarrollo de proyectos tecnológicos, apliquen metodología técnica



ca y acciones semejantes a las que se plantean en el mundo del trabajo.

La formación práctica debe ser recuperada como espacio curricular para la formación de técnicos de nivel medio.

En la actualidad sólo tres jurisdicciones mantenemos la escuela técnica: Río Negro, Neuquén y Ciudad de Buenos Aires. ¿Por qué no tomar este ejemplo para recuperar la escuela técnica? Sería importante que los gobiernos dejaran de lado sus pretensiones fundacionales para que la educación sea una verdadera política de estado que dé respuesta a las necesidades del país.

Creemos que la etapa que está viviendo el país con una perspectiva cierta de desarrollo económico, con posibilidades de inserción regional en el ámbito del MERCOSUR deben llevarnos a plantear seriamente un debate donde la educación no sea

un elemento por el que disputan los distintos sectores sino una herramienta de transformación al servicio del país.

En este marco, desde la CTERA convocamos para el 15 de noviembre a un encuentro nacional de educación técnica y formación profesional, donde podamos debatir todas estas propuestas, convencidos de que somos protagonistas indispensables en cualquier proceso de transformación.

Si querés recibir los documentos sobre la Ley de Educación Técnico Profesional envíanos un mail a:
escuelastecnicas@ute.org.ar

Querés recibir información de UTE
Escribí a: prensa@ute.org.ar

Jardineras

Hebe San Martín de Duprat nos decía: “Las Escuelas Infantiles son Instituciones Educativas, función que no descarta, muy por el contrario incluye la dimensión política, porque intenta disminuir las desventajas socio-económicas y culturales, reconociendo a todos los niños con iguales derechos frente al conocimiento socialmente válido.”

En este ámbito dinámico y contradictorio las decisiones político educativas son un desafío diario y permanente para los equipos directivos y docentes en diálogo con padres, alumnos y otras instituciones sociales.

Así planteado nos encontramos hoy, con una realidad al interior de estas Instituciones que necesita imperiosamente respuestas superadoras ya que es notable la desigualdad en las condiciones laborales de estas docentes respecto del resto del Sistema Educativo.

- Los Equipos directivos no pueden usufructuar la Licencia Anual Ordinaria (art.69) según indica el E.D.M. porque deben turnarse para garantizar el funcionamiento de estas Instituciones durante los meses de verano.
- Igual situación se vive durante el receso escolar de invierno, en el que también las maestras deben turnarse para poder hacer un corte que resignifique la tarea para la segunda parte del año.
- Se concretan extensiones horarias, en algunos casos sin crear cargos de conducción, consecuencia: cambios de horarios de trabajo para algunos miembros del Equipo Directivo en forma compulsiva.
- Para las Maestras de Sección de Turno Doble su carga horaria es equivalente a dos turnos de jornada simple, o sea 6 horas 30 minutos, sin embargo muchos docentes continúan trabajando 7 horas a pesar de la modificación del E.D.M.

Si los docentes de estas Escuelas se sienten ocupando un lugar que no es suficientemente valorizado en el Sistema Educativo y si el régimen laboral difiere en algunos aspectos sin

ser diferente su sueldo, es difícil que se concreten los Proyectos Institucionales. Por el contrario observamos con preocupación un cambio permanente en docentes que una vez ganado el Concurso, rápidamente se trasladan a otros tipos de instituciones del nivel inicial.

Es necesario plantear nuestras inquietudes y hacer oír nuestra voz.

Estamos reuniéndonos con los equipos directivos para elaborar propuestas superadoras.

Enviamos notas a las Autoridades, tuvimos una entrevista, y ya tenemos algunas promesas de solución.

Concretamos dos reuniones en las que estuvieron representadas las 27

Escuelas Infantiles y Jardines Maternales.

El 10 de noviembre realizaremos un plenario de delegados con maestros y directivos de todas las Instituciones del Nivel.

Estamos en plena tarea: TAREA que no es individual sino que requiere la inclusión activa de los docentes a fin de abrir los canales de la Participación a través del ejercicio pleno y democrático de sus derechos.

Tus compañeras de Inicial





Unión
de Trabajadores
de la Educación
GTZSA - 2008

EXIGIMOS:

Para las Escuelas Infantiles
y Jardines Maternales

COMPañERA JARDINERA



- Que el artículo 69 pendiente, por razones de servicio, no impida la toma de cargos de ascenso como interinas y suplentes.
- Que los equipos Directivos usufructúen la licencia anual ordinaria como indica el Estatuto del Docente (art. 69), nombrando personal suplente en su reemplazo.
- Que para todas las Maestras de Sección la jornada de trabajo sea de 6:30 horas, de acuerdo al Estatuto del docente (art. 128 ley 803/02).
- Que durante el receso escolar de Julio se implemente el proyecto "Invierno en la Escuela".

Tus compañeras de Inicial.

**POR MÁS ESCUELAS INFANTILES
POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS**

Apoyo Institucional

Una respuesta a la necesidad de reflexión

Muchas instituciones educativas han recurrido al equipo de apoyo del Instituto de Formación e Investigación, Maestro Cacho Carranza de nuestro sindicato. Lo han hecho directivos, grupos de docentes, supervisores y otros actores institucionales porque han valorado contar con un acompañamiento para la reflexión sobre problemas que exigen el protagonismo de los trabajadores de la educación.

Nuestra propuesta busca consolidar espacios de diálogo para recuperar el valor de la palabra y para poder trabajar juntos en la democratización del conocimiento. Las conversaciones sobre las situaciones conflictivas que se plantean en la institución educativa son las que nos permiten problematizar nuestras prácticas y encontrar alternativas de acción.

A través de reuniones por subgrupos con directivos y docentes de la escuela, se acompaña un proceso de trabajo colectivo con el objetivo de sostener proyectos de mejora en la institución, analizando los obstáculos que se nos presentan en nuestra tarea. En los distintos encuentros puede plantearse la necesidad de tratamiento de los temas en una jornada de reflexión.

Partimos de suponer que estos procesos redundan ineludiblemente en experiencias enriquecedoras que reposicionan a las escuelas, a los adultos, a los niños y a los jóvenes que las habitan, otorgándole nuevos sentidos a la tarea de enseñar y recreando vínculos más saludables.

Buscamos transformar los efectos de la crisis social, cultural y económica atendiendo las demandas y las necesidades de sus actores, abordando las problemáticas educativas, las tensiones y conflictos a fin de que el malestar docente dé paso al mejoramiento de los climas institucionales que horadan la posibili-



dad de pensar críticamente junto a y con otros.

La propuesta de apoyo forma parte de nuestro compromiso con la defensa de los derechos de los docentes. Apuntamos a promover el protagonismo de todos en la construcción del proyecto educativo institucional, deseamos orientar la reflexión en torno al sentido político de la tarea de educar, a la comprensión de las problemáticas institucionales, a la producción de conocimiento sobre las mismas y a la transformación de los conflictos con la participación de los involucrados.

Algunos interrogantes recurrentes en los espacios de reflexión abiertos en las escuelas:

¿Quién contiene a los maestros?
¿Cómo pedimos ayuda en la escuela?
¿Qué ayuda nos dan los demás?
¿Qué cambios queremos hacer en nuestra institución?

¿Quién piensa en los pibes? ¿Qué lugar tienen los chicos en nuestra escuela? ¿Generamos un clima de trabajo competitivo o cooperativo? ¿Tenemos sentido del humor? ¿Cómo abordamos situaciones de violencia? ¿Con qué espacios de reflexión contamos? ¿Cuál es la escucha que tiene el sistema jerárquico de la palabra de los docentes?, ¿Los cambios en la hoja de desempeño se traducirán en más de lo mismo?, ¿El PEI es una construcción colectiva realmente?, ¿Cuáles son las estrategias que nos permiten generar un ambiente favorable a la enseñanza y al aprendizaje?, ¿Qué normas sostenemos?,

¿Qué leyes necesitamos?, entre otros.

Recordamos una expresión

“No sólo hay que escuchar las voces, sino también comprometerlas, reconciliarlas y dialogar con ellas. No sólo es importante tener presente la estética de la articulación de las voces de los profesores, sino también la ética de lo que éstas articulan!”

¿Por qué Apoyo desde el Instituto de Formación e Investigación de UTE?

Esta tarea busca favorecer la creación o recuperación de condiciones de trabajo requeridas para los proyectos compartidos, la discusión, el intercambio, propiciando mayores niveles de confianza en la vida cotidiana de la escuela; se trata de condiciones para la construcción del “nosotros”, de un trabajo colectivo que contenga acuerdos y diferencias. Es un compromiso orientado a la transformación y a la democratización de las culturas institucionales del sistema educativo. Un aporte más dentro de las redes institucionales que trabajan por la transformación del modelo político, económico, social y cultural individualista del neoliberalismo, que quieren aportar a la reconstrucción y el fortalecimiento de lo público, de los derechos de todos. Necesitamos producir el conocimiento indispensable para sostener un proyecto pedagógico institucional y comunitario con todos y todas.

Para solicitar Apoyo Institucional contactarse a icc@ute.org.ar o por teléfono al 4953-7145, int. 128 o 132

Equipo Apoyo Institucional
Instituto de Formación e Investigación de UTE
“Maestro Cacho Carranza”

“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes, ni mártires. Cada lucha debe comenzar de nuevo separada de las luchas anteriores; la experiencia colec-

1492 • 12 de octubre • 2004

Aprender como el Indio



La carta que a continuación se transcribe, fue enviada por los jefes de las seis naciones indias a Benjamín Franklin, entonces Presidente de los Estados Unidos, después de la firma del Tratado de Paz y en respuesta al ofrecimiento de los blancos para que enviaran a los jóvenes indios a sus escuelas.

“...Nosotros estamos convencidos, por lo tanto, que los señores desean el bien para nosotros y agradecemos de todo corazón.

Pero aquellos que son sabios re-

conocen que diferentes naciones tienen diferentes concepciones de las cosas y, siendo así, los señores no quedarán ofendidos al saber que la idea de ustedes sobre educación no es la misma que la nuestra.

Muchos de nuestros bravos guerreros fueron formados en las escuelas de ustedes y aprendieron todas sus ciencias. Pero cuando ellos volvieron entre nosotros, ellos eran malos corredores, ignorantes de la vida de la selva, e incapaces de soportar el frío y el hambre. No sabían cómo cazar el venado, construir una cabaña y hablaban nuestra lengua muy mal. Ellos eran por eso, totalmente inútiles. No servían como guerreros, como cazadores o como consejeros.

Quedamos totalmente agradecidos por vuestra oferta y aunque no podamos aceptarla, para mostrar nuestra gratitud ofrecemos a los señores de Virginia que nos envíen algunos de sus jóvenes que les enseñaremos todo lo que sabemos y haremos de ellos, hombres”.

1845 • 20

Día de

Vuelta de Obligado

El combate librado a orillas del río Paraná, a 20 Km. de la ciudad de San Pedro, es un hecho simbólico de defensa de la soberanía de nuestro país, contra el intento de los ingleses y franceses por conseguir la libre navegación de los ríos de nuestra Mesopotamia. La intención de Rosas, gobernador de Buenos Aires fue mantener el estratégico monopolio comercial del puerto de Buenos Aires, en detrimento del litoral y de Paraguay.

La intervención de las fuerzas navales de Gran Bretaña y Francia durante el período 1845/ 1848, que entre otras cosas quería terminar con la guerra en el Uruguay, fue uno de los conflictos más complejos de resolver para Rosas.

Los ingleses no toleraban el dominio de Buenos Aires sobre ambas márgenes del Paraná. Por eso sus instrucciones fueron conservar la independencia de Uruguay y lograr la apertura de los ríos, y si no lo conseguían, proceder al bloqueo de Buenos Aires.

El 29 de septiembre, ante el rechazo de Rosas, la flota anglofrancesa inició el bloqueo y decidió abrir el Paraná por la fuerza. Un mes antes la flotilla uruguaya, al mando de Garibaldi había atacado la isla Martín García y la costa del río Uruguay y las escuadras francesa e inglesa habían apresado parte de la escuadra argentina.

En noviembre la flota invasora incursionó el Paraná, aguas arriba, para abrirlo a la navegación internacional. El día 20 una muralla de veinticuatro naves encadenadas cruzaba el río de orilla a orilla. La estrategia de la Confederación había sido apostar cuatro baterías sobre la margen occidental del río, en el

tiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como una propiedad privada, cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas.”

Rodolfo Walsh

de noviembre • 2004

la Soberanía

recodo de la Vuelta de Obligado, donde el río es más angosto y los cañones podían hacer blanco más fácilmente desde la orilla.

Después de ocho horas las fuerzas extranjeras lograron forzar las defensas dejando paso a un convoy de



cien barcos con mercancías para vender en Corrientes y en Asunción, pero la repulsa popular a su accionar hizo que estas naves, volvieran con las bodegas llenas y la crítica de la prensa internacional desprestigió a estos países obligándolos a retirar su flota.

Aunque en lo militar fue una derrota, Rosas se fortaleció como jefe de Estado y se reafirmaron los derechos de la navegación del Paraná para la Confederación.

Susana Demichelis

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Nueva historia argentina- tomo tres-Noemí Goldman-Bs As editorial Sudamericana,1998-
Historia Visual de la Argentina-Fascículo 54-
Teresa Suárez-Clarín-
Historia de la Literatura Argentina-Capitulo 13-
Centro Editor de América Latina-2ª edición-
1979-

defendiendo lo nuestro

En la primera mitad del siglo XIX, Inglaterra se constituyó en la potencia hegemónica a nivel mundial, a partir de la profundización de su desarrollo capitalista en el marco de la Revolución Industrial.

Luego de haber contribuido a la derrota del Imperio Napoleónico, se lanzó a la conquista de las rutas marítimas comerciales y ocupó militarmente vastas regiones de Asia y Africa, para asegurarse el aprovisionamiento de materias primas y la apertura de nuevos mercados para su industria manufacturera.

Dentro de ese proyecto de expansión imperialista, Inglaterra se había planteado el objetivo de subordinar a América Latina a su crecimiento económico, en un proceso conocido como “división internacional del trabajo”, donde la economía capitalista se organiza como un sistema de relaciones asimétricas entre el centro (los países industrializados) y la periferia (las colonias, semicolonias y países dependientes que proveen materias primas). Para ello, la corona británica promovió la independencia de las colonias españolas, pero impidió que las mismas se unificaran en la Patria Grande, como querían San

Martín y Bolívar, entre otros.

En este contexto de expansión imperialista, los ingleses, y luego los franceses, le exigían a la Confederación Argentina la apertura de nuestros ríos interiores a la libre navegación de buques extranjeros, para poder comerciar sus mercancías.

La cerrada negativa de Juan Manuel de Rosas a esa exigencia, como gobernador bonaerense a cargo de las relaciones exteriores de la Confederación por mandato de las provincias, motivó la agresión armada de las potencias, primero con un bloqueo organizado por Francia (con la complicidad de los unitarios) en 1839 y 1840, y luego por la invasión anglo-francesa de 1845.

El 20 de Noviembre de 1845, la flota extranjera fue rechazada heroicamente por el ejército gaucho, que cerró con cadenas el río Paraná, en la Vuelta de Obligado, sosteniendo a sangre y fuego la decisión política de un gobierno de defender lo nuestro frente a los poderosos del mundo. Esa acción fue reconocida desde el exilio por el General San Martín, y tiene que ser reivindicada por los argentinos de hoy. Frente al ALCA, a la OMC, al Banco Mundial y al FMI, rescatemos el espíritu de aquellas tauraras gauchas. Opongamos nuevas Vueltas de Obligado al avance de los grupos económicos. Defendamos lo nuestro.

Matías Woiciechowski



1914 • 1984

Julio soñó en **B**anfield

Por Claudia Amigo

De la estación ya no salen hacia el Oeste los tálburis, esos carros livianos tirados por caballos que tomaba el tío Carlos en el cuento Los venenos. Habrá que pagar \$2 por un remis o subirse al 541, la "batata" que va por Vieytes. Aunque lo mejor es pasear esas seis cuadras hasta descubrir en la esquina el cartel: "A metros de esta esquina vivió el notable escritor..." Y luego habrá que superar la desilusión de ver la casa de Julio Cortázar, en Rodríguez Peña 585, convertida en un moderno chalé de dos plantas.

Sin embargo, no es difícil imaginar cómo serían allí los juegos del pibe que entre 1918 y 1932 creció con mamá y hermana en un paraíso de "demasiadas servidumbres, una sensibilidad excesiva, una tristeza infrecuente, asma, brazos rotos, primeros amores desesperados". Los del lector ávido de aventuras de Verne y Salgari, los del alumno brillante de la Escuela N° 10, ésa que al otro lado de las vías narradas vertiginosamente en Bestiario, guarda como homenaje la puerta cancel de su hogar, lo único que se salvó de la demolición. Algunos de sus sueños quedaron atrapados en la literatura, el suburbio se le coló en sus relatos, hasta hay quienes dicen que el Burzaco de la infancia de Oliveira, el protagonista de Rayuela, no era más que un guiño para esconder al barrio verdadero, el suyo. Pero sus ilusiones también andan por esas cuadras, sobrevolando los adoquines, las dos o tres casitas viejas en pie con muros, jardines al frente y pasillos directo al fondo, los palos borrachos florecidos que se abrazan de vereda a vereda, el gallinero vacío que sobrevive en algún patio. A Cortázar, que murió hace 20 años, le gustaría saber que en Banfield la primavera sigue oliendo a jazmín del Cabo. Y que entre las medianeras aún crecen brillantes ligustros, ésos que a sus gatos les gustaba saltar.

1945 • 17

EL Subsuelo de

La otra Mirada

Si en la historia argentina debemos ubicar un hecho que señale una ruptura estructural, en los niveles político, social y económico, es decir, una revolución, ese acontecimiento lo constituye el 17 de octubre de 1945.

La historiografía oficial omite en su discurso la verdadera revolución popular que tuvo la historia nacional: el 17 de octubre de 1945, que significó un quiebre irreversible en el devenir de nuestra historia, porque representó el ingreso de la clase obrera, de los sectores populares, a la escena política.

La entrada de miles de obreros en el ámbito de la Plaza de Mayo, tuvo, además de una importancia material concreta, el valor simbólico del rompimiento de las barreras sociales establecidas por el modelo oligárquico-terrateniente, surgido en Caseros, y el derrumbe de la política conservadora-liberal.

A partir de allí, y durante una década, comenzaría una etapa única de nuestra historia, donde por primera vez, los sectores populares se constituyeron en el eje de las políticas de gobierno.

Reflexionemos ahora acerca de los medios que utilizaron los sectores antiperonistas que truncaron la revolución del '45. Para alcanzar su meta se apropiaron de la herramienta más eficaz de reproducción social: la educación, y dentro de ella, de la historia.

Galasso llama "historia oficial a la que se enseña, desde hace décadas, en los diversos niveles de la enseñanza y pre-

1945 •

De continuidades y discontinuidades



Cuando examinamos la producción literaria de la década infame (las letras de los tangos son muy elocuentes), advertimos, junto a un difuso desaliento, la conciencia de una próxima descomposición social. "Cambalache" no solo contiene una severa impugnación moral, sino también una mirada desconsolada.

No parecía haber perspectivas en esa Argentina de fraude electoral, gobiernos oligárquicos corruptos y patrones prepotentes.

de octubre • 2004

la *P*atria *S*ublevado



domina en los medios masivos de comunicación como única verdad, indiscutida e indiscutible (...) También la llamamos Historia Liberal porque interpreta y valora los acontecimientos desde un enfoque ideológico liberal conservador”.

Las aulas se convirtieron, y en muchos casos persisten, en espacios absolutamente funcionales al discurso de la historia oficial. Una historia, que lejos de recuperar la memoria nacional y

popular, se dedicó con ahínco a construir una historia de bronce.

Creo que es tiempo de que los docentes reflexionemos acerca de nuestras prácticas, y revisemos nuestra historia, para no seguir reproduciendo el discurso histórico que nos enseñaron.

En el '55 los sectores más recalcitrantes de nuestra sociedad, interrumpieron un proceso que posiblemente hubiera consolidado cambios estructurales en la concepción liberal fundacional; en historia, los tiempos en que se estudian los procesos, superan la existencia de varias generaciones, por eso estoy convencida que esta coyuntura histórica que estamos viviendo, podría transformarse en la continuación de aquel movimiento.

Los maestros tenemos la obligación de releer nuestro pasado, de abrir nuestras aulas a una nueva historia y de definir en qué lugar vamos a pararnos frente a nuestros alumnos.

Como dice Galasso: “No pretendemos una imposible Historia neutra. Sólo reclamamos que se reconozca que hay diversas interpretaciones que responden a distintas ideologías”.

Viviana Alonso

17 de octubre • 2004

s en la historia Argentina

Sin embargo, una silenciosa, por entonces poco advertida acumulación de fuerzas sociales se estaba sedimentando, abrigada por el proceso de industrialización sustitutiva. Los migrantes internos, al prestar sus manos en los talleres y las fábricas, constituían una numerosa clase obrera urbana, como no había existido hasta entonces. Confusamente, esa fuerza descubría sus potencialidades, acumulaba experiencia, forjaba conciencia, reconocía a sus dirigentes. Clase, no, multitud, fue lo que constituyó la masa de trabajadores que protagonizaron el 17 de octubre.

¿Qué había ocurrido? La revolución del 43 habría sido un cuartelazo más en nuestra historia si Perón no hubiera convocado a los trabajadores, poniendo en marcha el proceso de conquista de la ciudadanía social por parte de las masas obreras, ni se la recordaría si los trabajadores no hubieran reconocido en Perón al garante de sus conquistas.

Los días que precedieron al 17 fueron febriles. El registro de los debates en el seno de las organizaciones sindicales nos ha dejado el testimonio de las indecisiones, de la urgencia ante la

noticia de la detención de Perón. La declaración de la huelga general es simultánea al movimiento espontáneo que cortaría al siglo en dos. Las calles de Buenos Aires, La Plata, Rosario, de todas las ciudades, fueron testigos de una movilización inédita. Irrumpió una nueva fuerza. Ese 17 de octubre de 1945 comenzó la historia del movimiento político que habría de inaugurar la historia de la Argentina Contemporánea.

Ernesto Gonet

Libros para leer



Este libro relata una investigación acerca de las empresas privadas que administran escuelas públicas en Estados Unidos. Estas corporaciones operan sobre todo a través de las escuelas charter.

¿Qué son las escuelas charter? Las escuelas charter son escuelas públicas que firman un contrato con el estado o el distrito por el cual reciben excepciones con respecto a ciertas normas y fondos del gobierno para poder cumplir con los objetivos establecidos en dicho contrato (charter).

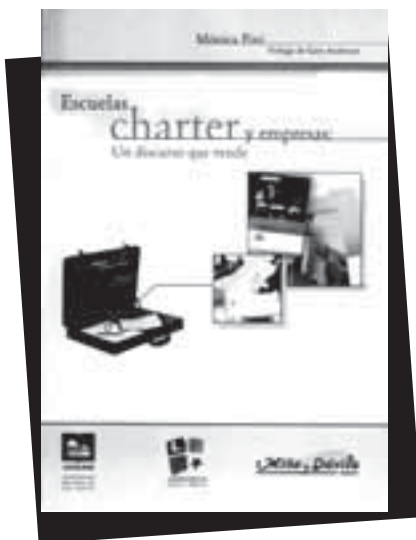
Muchos empresarios están encontrando nuevas formas de potenciar sus inversiones a través de la "industria de la educación"-que reproduce lo ocurrido hace unos años con las administradoras privadas de salud-, para la cual el principal competidor es el estado.

De hecho, como toda industria, estas empresas mejoran su inversión trabajando en escala, por eso contratan con muchas escuelas y están generando sistemas paralelos de educación con sus propias estructuras.

Parte de sus estrategias de marketing están destinadas a conformar un sentido común favorable a la privatización de la educación, convertida en un bien de mercado.

Escuelas charter y empresas: un discurso que vende

El interés en este tema va más allá del análisis de lo que sucede en un país en particular, ya que diferentes formas de privatización de la educación pública se están produciendo en la mayoría de los países y, además, las políticas norteamericanas suelen marcar las tendencias de lo que ocurre en América Latina.



De hecho, las agencias internacionales siguen promoviendo esas propuestas para la educación, y en distintos países se están desarrollando experiencias de escuelas autogestionadas (charter, autónomas, subvencionadas) que son apoyadas fuertemente desde sectores del poder.

El ataque a la escuela pública desde muchos defensores de los modelos de mercado hace difícil pensar que no es una forma de

sacar ventaja de la crisis de legitimidad de las instituciones públicas y la burocracia estatal.

Una de las alternativas más probables consiste en convertir a las escuelas charter en el primer paso para crear el sentido común favorable a la privatización a través de los bonos (vouchers), u otras estrategias lucrativas para alguien, pero no siempre ventajosas para los alumnos.

El libro sostiene que la educación como un bien público es potencialmente inclusiva y proporciona beneficios sociales compartidos, en tanto que como bien privado, es exclusiva y brinda beneficios individuales selectivos.

Si la educación se vuelve un bien privado para satisfacer a consumidores individuales y empresarios, el individualismo y la competencia serán los únicos valores posibles, con el consiguiente retroceso del principio democrático de igualdad.

Mónica Eva Pini

Cine para Ver

En 1972 durante la dictadura militar del general Lanusse, las cárceles argentinas estaban ocupadas por decenas de presos políticos. Miembros de organizaciones armadas, confinados en el penal de máxima seguridad de Rawson, planean una fuga masiva de presos políticos.

Aunque seis prisioneros lograron fugarse, otros diecinueve son atrapados y fusilados una semana después en una base militar de la marina.

Trelew es un punto de quiebre, un presagio de lo que luego será el terrorismo de estado de 1976 a 1983.

"El asiento de atrás:

historias de vida, historias de la vida"

www.elasiento.tuweb.net

en FM "La Tribu" 88.7

VIERNES DE 21 A 22 HS.

Si usted es: especulador, corporativista o elitista, dése ya por discriminado y abandone de una vez la lectura de esta página. Gracias.

Nos alegra compartir esta lectura sólo con los compañeros coherentes y comprometidos con el ejercicio de una distribución más justa y que estamos dispuestos a defender nuestros principios aun frente a los embates del egoísmo y la mezquindad. Vaya pues este relato de Dolina como un guiño de complicidad y nuestro abrazo solidario.

Instrucciones para elegir en un picado

Cuando un grupo de amigos no enrolosados en ningún equipo se reúnen para jugar, tiene lugar una emocionante ceremonia destinada a establecer quiénes integrarán los dos bandos.

Generalmente dos jugadores se enfrentan en un sorteo o "pisada" y luego cada uno de ellos elige alternadamente a sus futuros compañeros.

Se supone que los más diestros serán elegidos en los primeros turnos, quedando para el final los troncos.

Pocos han reparado en el contenido dramático de estos lances. El hombre que está esperando ser elegido vive una situación que rara vez se da en la vida. Sabrá de un modo brutal y exacto en qué medida lo aceptan o lo rechazan. Sin eufemismos, conocerá su verdadera posición en el grupo.



A lo largo de los años, muchos futbolistas advertirán su decadencia, conforme su elección sea cada vez más demorada.

Manuel Mandeb, que casi siempre oficiaba de elector, observó que sus decisiones no siempre recaían sobre los más hábiles. En un principio se creyó poseedor de vaya a saber qué sutilezas de orden técnico, que le hacían preferir compañeros que reunían ciertas cualidades.

Pero un día comprendió que lo que en verdad deseaba, era jugar con sus amigos más queridos. Por eso elegía a los que estaban más cerca de su corazón, aunque no fueran tan capaces.

El criterio de Mandeb parece apenas sentimental, pero es también estratégico. Uno juega mejor con sus amigos. Ellos serán generosos, lo ayudarán, lo comprenderán, lo alentarán y lo perdonarán.

Un equipo de hombres que se respetan y se quieren es invencible. Y si no lo es, más vale compartir la derrota con los amigos, que la victoria con los extraños o los indeseables.

Alejandro Dolina
"Crónicas del Angel Gris"



Hacia una mejor convivencia

Como ya sabemos lamentablemente en las escuelas primarias la violencia es cada vez más frecuente. La crisis social, la marginación son, entre otros, factores que condicionan la escolaridad de los alumnos.

Toda la problemática que se presenta en estos contextos (desfavorables para el desarrollo de los niños) trae aparejadas consecuencias en la escuela.

Con nuestro trabajo de cada día intentamos que nuestros alumnos no sólo aprendan conocimientos de áreas sino que incorporen actitudes tales como el respeto, la solidaridad, el compañerismo, la generosidad.

Para ello es necesario que desde la escuela y con participación de los padres trabajemos día tras día los valores, que son los que garantizarán una buena convivencia.

La propuesta es buscar actividades que los motiven y logren internalizar a fin de ser utilizadas en sus interrelaciones diarias. Dicha convivencia trabajará aspectos de la personalidad de cada uno de los alumnos favoreciendo las relaciones vinculares.

Por ejemplo, durante el comedor, llevamos adelante un proyecto que

articulaba a los alumnos de los grados superiores con los más pequeños.

Se empezó por iniciativa de los niños de 7^{mo} grado para que retiraran a los más chiquititos de sus salones, acompañando al docente para trasladarlos al comedor. Allí se designaron encargados de mesa en los que se mezclaron los diferentes ciclos.

La idea favoreció el contacto con pares de otros grados y ciclos donde los valores fueron abordados de forma distinta por los diferentes integrantes. Se favoreció el intercambio y la vinculación y se produjo un cambio positivo en el sistema de convivencia de los mismos, ya que se logran maravillosos productos en el camino hacia la aceptación del otro.

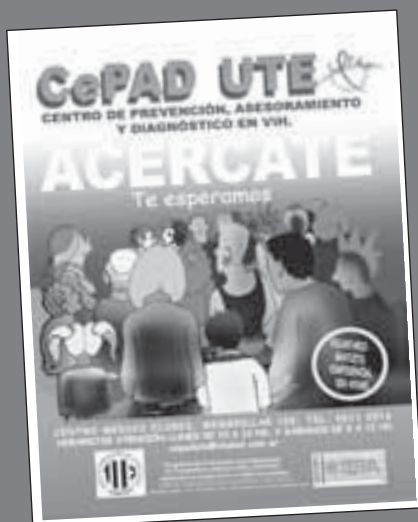
También en los recreos del pos comedor los alumnos de 7^{mo} grado coordinaron un sector de juegos (propuestos por ellos). Dichos juegos se basaban en propuestas didácticas con juegos tranquilos y tradicionales (tales como rayuela, sogas, elástico, etc).

Otra propuesta fue que ante la situación de falta de vestimenta adecuada y hábitos de aseo personal, se construyó un ropero solidario en el salón de uno de los grados a fin de ayudar a aquellos que más lo necesitaban.

El salón elegido fue el del 1^{er} ciclo donde los niños participaron activamente de la propuesta y los niños de los grados superiores coordinaron la misma de forma participativa, lo cual dio a los más pequeños la posibilidad de concientizarse de la importancia que tiene el ayudar a los demás.

Sintetizando, todas las propuestas que hoy en día los docentes podemos implementar en la escuela dándoles a los alumnos la posibilidad de participar activamente favorecerán el intercambio de actitudes y conductas lo cual permitirá una mejor convivencia en el ámbito educacional.

Jorgelina Segretín
Escuela Nº 9 D.E. 9



**Centro de Prevención,
Asesoramiento y
Diagnóstico en VIH**

Atención:

Centro Médico Flores

Membrillar 129

Capital Federal

Tel 4611-0916

Horarios de atención:

Lunes de 10 a 13 hs

Sábados de 9 a 12 hs.

Encuentros con futuros docentes

Los estudiantes de los Institutos de Formación Docente se hacen muchas preguntas sobre su inserción laboral en el sistema educativo de la ciudad, que necesitan respuesta. Por eso, desde el sindicato, y con la activa colaboración de los docentes de los profesorados, hemos generado un espacio de encuentro con los residentes, que consiste en un ciclo de charlas a cargo de compañeras y compañeros que representan a UTE en las distintas Juntas de Clasificación, en la Junta de Disciplina y en nuestra Comisión Directiva.

Hemos realizado esta actividad en la ENS N°11 y en el Normal N°2, contando con una gran presencia de estudiantes de los profesorados de primaria e inicial, y de primaria y media, respectivamente.

Además de la información brindada por los compañeros, se distribuyó un cuadernillo para aspirantes a la



docencia editado por el sindicato, y se hizo circular una encuesta, para conocer en profundidad las expectativas e ideas que los futuros docentes tienen respecto de su trabajo, al vínculo entre la escuela y la crisis social y a las instancias de participación en los institutos.

Del análisis de las respuestas a la encuesta surge claramente que los futuros compañeros conciben al trabajo docente como una actividad que implica un gran compromiso social, que ven la necesidad de vincular con más profundidad la teoría y la práctica en la formación docente, incluyendo el abordaje del impacto de la po-

breza, la injusticia y la violencia en el proceso educativo.

Como organización sindical asumimos el compromiso de brindar a los futuros trabajadores de la educación un espacio para la reflexión pedagógica, para informarse y actualizarse y para luchar junto a la comunidad educativa por una educación nacional, popular y democrática en el marco de una Patria para todos.

Irina Garbus, Mariano De Negrís,
Carlos Esteban Sueyro,
Aurelio Rodríguez,
Matías Woiciechowski

Comisiones de Estatuto y Títulos

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires existen dos comisiones integradas por representantes de los sindicatos docentes y representantes de la Secretaría de Educación: la Comisión de Estudio, Actualización y reforma del Estatuto del docente y la Comisión Permanente de Títulos y Cursos.

Comisión de Títulos

Esta comisión analiza los títulos y su incumbencia, propiciando valoraciones, efectivizando reformas si se lo considera necesario, teniendo en cuenta la realidad y sus cambios en los establecimientos educativos de la ciudad.

Desde UTE trabajamos todas las áreas, niveles y escalafones reafirmando nuestro interés y nuestro compromiso con la educación toda.

Funciona en San Juan 270
Tel: 43617467

Comisión de Estatuto

En el marco de la defensa y mejoramiento de nuestra ley, integramos en UTE un equipo de compañeros de los distintos niveles y áreas para analizar y adecuar algunos artículos del Estatuto, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación del mismo para las áreas transferidas en 1992 y el nivel medio en general.

Estamos trabajando en especial con los artículos referidos a la elaboración de listados, las designaciones de interinatos y suplencias y los concursos de ascenso, ya que son éstos los temas que generan más dificultades en su aplicación y en los que notamos la necesidad de redefinir lo normativo para el nivel medio.

Exigimos también que los artículos 70 "o" y 70 "x" se apliquen para los docentes de todas las áreas cuya situación lo requiera.

Hasta ahora se han hecho reformas parciales de artículos sueltos que generaron contradicciones, vacíos e injusticias. Nuestro intento es hacer una lectura global del Estatuto que incluya una incorporación integral, definitiva y justa de los compañeros de las áreas Media y Técnica, Artística, CENS y Superior.

Funciona en Bolívar 191 - 4º piso-
Tel.: 4345-7706

Eloísa Barreiro
Comisión de Estatuto (UTE)
Susana Demichelis
Comisión de Títulos y Cursos (UTE)

11º Sal6n DE DIBUJO

Est6n invitados a Participar en este Sal6n todos los Docentes de Capital Federal

Apertura S6bado 13 de Noviembre 17 hs
Centro Cultural del Sur
Caveros 1750

Responso de Obras: Mi6rcoles 3 de Noviembre de 10 a 20 hs.
Clasura y desfilado de obras: Martes 16 de Noviembre de 10 a 20 hs.

Jurado: Mar6a G6mez, Am6lia Romero, N6stor Rozas

PREMIOS: 1er premio: \$ 100.000 • 2do premio: \$ 50.000 • 3er premio: \$ 10.000

BASES DEL CONCURSO

1. Este Sal6n de Dibujo se realiza en el marco de la 11ª Bienal de Dibujo de la CABA.

2. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

3. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

4. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

5. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

6. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

7. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

8. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

9. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

10. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

11. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

12. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

13. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

14. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

15. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

16. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

17. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

18. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

19. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

20. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

21. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

22. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

23. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

24. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

25. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

26. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

27. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

28. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

29. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

30. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

31. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

32. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

33. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

34. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

35. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

36. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

37. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

38. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

39. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

40. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

41. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

42. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

43. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

44. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

45. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

46. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

47. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

48. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

49. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

50. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

51. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

52. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

53. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

54. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

55. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

56. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

57. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

58. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

59. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

60. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

61. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

62. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

63. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

64. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

65. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

66. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

67. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

68. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

69. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

70. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

71. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

72. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

73. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

74. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

75. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

76. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

77. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

78. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

79. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

80. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

81. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

82. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

83. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

84. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

85. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

86. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

87. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

88. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

89. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

90. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

91. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

92. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

93. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

94. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

95. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

96. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

97. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

98. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

99. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

100. El concurso est6 abierto a todos los docentes de Capital Federal.

Programa UTE y OSPLAD van a la escuela

A pedido de las escuelas un consultorio ambulante realiza en forma gratuita para los afiliados de UTE u OSPLAD una revisaci6n preventiva (m6dico cl6nico, examen oftalmol6gico, 6ptico y estudio audiom6trico). Se entregan informes de los estudios.

De 9 a 17 pod6s acercarte al micro que se encontrar6 en la puerta de las siguientes escuelas:

Fecha	Escuela	Direcci6n
02/11	13/17º	Cortina 2449
04/11	ET 35/18º	Lope de Vega 2150
09/11	ET 9/7º Huergo	Mart6n de Gainza 1050
11/11	ET 31/4º	Pedro de Mendoza 1777
16/11	ET 24/17º	Ricardo Gutierrez 3246
18/11	ET 16/16º	Concordia 3555
23/11	Liceo 9	Conesa 1855
	Col. 8/10º	Zuberb6ller 1850
25/11	ET 29/6º	Boedo 760
30/11	15/3º	M6xico 2383

Inasistencias por maternidad/paternidad

R6gimen especial de inasistencias por maternidad/paternidad

Est6 vigente la ley 709/2001 de la CBA que establece un r6gimen especial de inasistencias para alumnas embarazadas y alumnos en condici6n de paternidad que cursen estudios en instituciones estatales o privadas dependientes de la Secretar6a de Educaci6n de la Ciudad de Buenos Aires.

Alumnas embarazadas: 45 d6as continuos o fraccionados justificados (presentar certificado m6dico) utilizados antes o despu6s del parto.

Alumnos padres: 5 d6as continuos a partir del d6a del nacimiento o el siguiente.

Ciclo de Recitales UTE 2004

M6sica Maestro

Jueves 11 de noviembre
19,30 hs.

Jueves 18 de noviembre
20 hs.

Sarmiento 1551 -6º piso
Centro Cultural Gral. San Mart6n
Sala Alberdi

Cronograma de cobro del Incentivo		
Cuota cobrada con el sueldo de:	Pago de o los meses	Monto
Setiembre 2004	Febrero \$60 - Marzo \$50 2003	\$110
Octubre 2004	Marzo \$10 -Abril \$60- Mayo \$40 2003	\$110
Noviembre 2004	Mayo \$20 - Junio \$ 60- Julio \$30 2003	\$110
Diciembre 2004	Julio \$30 - Agosto \$ 60 Setiembre \$20 2003	\$110
Enero 2005	Setiembre \$40 - Octubre \$60 - Noviembre \$10 2003	\$110
Febrero 2005	Noviembre \$50- Diciembre \$60 2003	\$110

"A fuego lento"

Un programa de la CTA Capital

en FM Flores

90.7

www.radiofmflores.net

**DOMINGOS
DE 15 A 16 HS.**

HISTORIA

Curso “Historia del Movimiento Obrero”

La CTA Capital lleva adelante un segundo curso de Historia del Movimiento Obrero continuando lo iniciado en el primer cuatrimestre.

Tiene el objetivo central de recuperación de la memoria histórica de los trabajadores que contribuya a la consolidación de la identidad de la Central, permitiendo también la integración de nueva militancia joven y la consolidación de una mística impulsora.

Sólo un análisis histórico compartido e integral nos puede dar la dimensión cabal y verdadera perspectiva de nuestras luchas, la profundidad de nuestras derrotas, pero también de nuestros logros y realizaciones.

Se basa en asumir que como trabajadores construimos la historia. Que, reconociéndonos en las luchas que nos precedieron, con el relato de sus protagonistas y nuestra experiencia, construimos identidad. Se propone la trasmisión a los jóvenes de ese relato y de esa experiencia como legado generacional.

Se perfila el trabajo no como un curso en el sentido tradicional, sino como lectores-escritores de la historia del movimiento obrero desde una cierta perspectiva política.

Etapas a desarrollar

1. Siglo XIX-1922. Autoconciencia de la clase, proyecto de nueva sociedad y primer intento.
2. 1922-1955. Reorganización de nuestra fuerza y primera experiencia de gobierno.
3. 1955- 1976. Resistencia, recuperación del gobierno y revolución trunca.
4. 1976-1983. Genocidio
5. 1983-1989. Recuperación de la institucionalidad democrática y crisis nacional e internacional.
6. 1989-2004. Hacia un Nuevo Proyecto de Sociedad en lo político, lo social y lo cultural.

El curso se organiza en sesiones plenarias a cargo del Secretario General de la CTA Capital, Fabio Bastei-



ro, a las que también concurrirán invitados especiales que aportarán su testimonio vital. Se organizarán también grupos pequeños de discusión y profundización de las temáticas planteadas.

Reuniones: todos los lunes de 18.30 hs. a 21.30 hs., en el local de la CTA Capital, Carlos Calvo 2365.

El curso comenzó el 4 de octubre con una conferencia del Cro. De Genaro, y culmina el próximo 13 de diciembre, Todavía hay posibilidades de anotarse.

Carlos Giménez
Secretario de Capacitación
CTA Capital

LOS chicos quieren un país mejor



Anosotros nos preocupan dos grandes problemas: los pobres y la inseguridad. Pensamos que entre todos podemos arreglar esto, y que no pase más. Queremos que no haya más gente pobre. Vemos que hay muchas personas grandes que piden plata o comida para sus hijitos. Muchos que van a comer a las iglesias o a pedir ropa. Y chicos que piden plata o trabajan limpiando parabrisas de los autos. También vemos que muchos papás no tienen trabajo y por eso salen a juntar cartones o a revolver la basura. Nos parece malo todo esto que vemos. Una solución es que todas las personas tengan su trabajo, así cada uno tiene su plata para tener su casa

y comprar comida y no depender de otros. Si esto no pasa, la mayoría va a ser pobre y muy poquitos serán ricos. Nos gustaría que todos los chicos vayan a la escuela y no estén en la calle traba-

jando.

Otra cosa que observamos es que hay gente que maltrata a los pobres, que los echa de la ciudad y les dice que se vayan a vivir a otro lugar. A nosotros nos parece que podemos y debemos compartir cosas con otras personas; que todos tenemos que ser solidarios.

También nos preocupa el problema de la inseguridad. No queremos que secuestren a más personas, ni gran-

des ni chicos.

Queremos que no haya más armas. Porque después siempre terminan matándose entre todos, ladrones y policías, como en una guerra. Y en medio de esa guerra quedan los inocentes, como nosotros, los niños.

Tampoco queremos que se venda más la droga. Hay gente que les vende droga a los chicos. Después esos chicos salen a robar para comprar más droga.

Con esta carta nos gustaría ayudar a mejorar el país. Si otros chicos piensan lo mismo, nos gustaría recibir sus mensajes.

Alumnos de 2do. Grado. Escuela Nº3 D.E. 8, con la ayuda de las maestras Olga Pessino y Verónica Curi

Carta publicada en el diario Clarín el 11/10/04.



6 de noviembre - Sábado

IX Congreso Pedagógico 2004
"Propuestas para la Democratización
de la Escuela y del Conocimiento"

Ultimo encuentro presencial
Sábado 6 de noviembre de 9,30 a 13 horas
Escuela de Comercio Nº 19, Formosa 136.

Invitamos a todas y todos los interesados a
compartir este momento evaluativo, de valoración
de las discusiones y de motivación para finalizar
las ponencias.
Confirmar la presencia al icc@ute.org.ar.

Instituto de Formación e Investigación de UTE
"Maestro Cacho Carranza".

10 de noviembre - Miércoles

**Encuentro de Docentes de
Nivel Inicial**

Miércoles 10 de noviembre de
8.45 a 12 horas y de 13 a 16.15 hs
Chile 654 (CTERA)

15 de noviembre - Lunes

**Encuentro Nacional de Educación
y Trabajo para la Reconstrucción
de la Escuela Técnica**

**Para Delegados de
Escuelas Técnicas**

Lunes 15 de noviembre 10 horas
Escuela Técnica Otto Krausse
Paseo Colón 650

20 de noviembre - Sábado

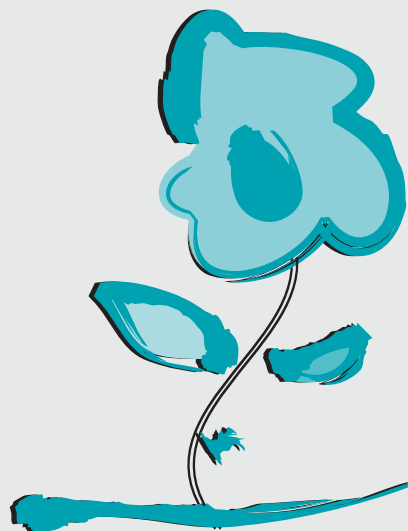
**3er Encuentro Jurisdiccional de Docentes
de Educación de Adultos y Adolescentes**

"Especificidad de la Educación del
Adulto y del Adolescente"

Sábado 20 de noviembre de 9 a 13 horas
Chile 654 (CTERA)

Te esperamos para:

- Movilizarnos: pensar, sentir, actuar.
- Ser protagonistas en la construcción
de nuestro Sistema Educativo.
- Construir **políticas específicas** en la
educación del adulto y del adolescente.



UNION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION - CTERA CAPITAL
Av. Rivadavia 2009 3º "G" - Tel: 4953-7145
WEB www.ute.org.ar - email ute@ute.org.ar